

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

NECESIDAD DE UN DICCIONARIO GEOGRÁFICO UNIVERSAL.

Cuando hace poco más de dos meses tuve el honor de ocupar este sitio, donde se han escuchado muchas veces las autorizadas voces de personas muy instruidas en los diferentes ramos del saber geográfico, y de los varios conceptos á que atiende por su instituto nuestra Sociedad, estaba muy lejos de pensar en volver á ocuparlo tan pronto, considerándome como el último de ella, siendo mis principales estudios dirigidos ó encaminados á muy distintos fines, y por muy distintas rutas. Además que, al aceptar aquel encargo, á ruego de algunos amigos, lo hacía con encogimiento y sólo por llenar un deber, porque no se creyera que mi silencio, hijo de un justo encogimiento, era efecto de desatención ó desvío.

Llevado de un buen deseo dije al final, según recuerdo, que necesitábamos en especial, formar entre otros varios mapas, uno del año 1200, designando allí las jurisdicciones territoriales de realengo, abadengo, feudal ó señorial de varias especies, y sus demarcaciones según fueros y privilegios, y las de las comunidades, behetrías y merindades. Decía esto apropósito de las demarcaciones territoriales de las varias Comunidades de Aragón y Castilla, de las cuales acababa de hablar. Y, si bien calculé el compromiso que esto pudiera quizá suscitar, exhortándome á que lo hiciera, y procuré prevenirme contra

tal exigencia, manifestando mi poca aptitud para ello, mis ocupaciones por otros lados, y la mayor competencia de otros que podían secundar ese pensamiento con mayores probabilidades, no me ha servido, y ha venido á descargar sobre mi cabeza la formidable sentencia, que auguraba y temía, formulada en esa frase cariñosa, pero terrible, que dice—*¡Hágalo usted!*

Ah, señores: ¿es lo mismo concebir un buen pensamiento que ejecutarlo? Para hacer ese trabajo se necesitan sin otros conocimientos topográficos, que muchos de ustedes tienen, y de que yo carezco, un gran estudio y manejo de nuestros fueros municipales, de los documentos de la *España sagrada*, Crónicas monásticas, en especial las de Yepes, Berganza y el temible Argaiz, historias particulares de pueblos é iglesias, y hasta los Bularios de las Órdenes militares. Yo lo emprendería, es más, pienso emprenderlo en lo relativo al *abadengo* y sus diferentes clases, como estudio de mayor afinidad con los conocimientos que forman el fondo principal, digámoslo así, de mis aficiones, investigaciones, escritos y enseñanza especial, á que estoy dedicado oficialmente. Pero ¿no ha de haber alguno, ó algunos, que me ayuden para la ejecución de ese pensamiento, haciendo siquiera la parte más amena de las jurisdicciones territoriales, las de las behetrías y señoríos, y las especies y clasificación de unos y otros, en su parte geográfica por supuesto, dejando la política, histórica y jurídica, para otros institutos que tienen por objeto el estudio de esos otros conceptos?

Por ese motivo, señores, antes de emprender los estudios de calificación, clasificación y deslinde de los territorios llamados harto impropriamente de *abadengo* (pero por cuestiones de palabras no hemos de reñir), he preferido tratar esta noche acerca de otro punto importante, y muy relacionado con nuestro instituto, á fin de ganar tiempo, y ver si se deciden algunos á secundarme en ese trabajo, y lucir sus conocimientos en ellos.

Entre tanto, el punto de que pienso tratar esta noche, y no poco importante, es el relativo á la necesidad que tenemos de un buen Diccionario geográfico universal, en castellano, pues

los que tenemos ni están á la altura necesaria, ni son completos, ni tienen los requisitos necesarios, ni satisfacen á las necesidades que hoy siente la ciencia imperiosamente. Durante un año he tenido que estar luchando con esa necesidad y contra esa falta, y por tanto no es de extrañar, que venga esta noche á dar vado á esas ideas, que, como impalpables sombras que atormentan, agitan y molestan, me han perseguido en el año pasado, sin poderlas tocar, pues lo que no existe, claro está que no se ve, ni se coge, ni se toca.

Esta persecución, y digámoslo así, *obsesión*, ha provenido del trabajo que me encargó la Real Academia de la Historia para publicar en *La España Sagrada* un colección de apuntes en papeletas borroneadas é informes, acerca de los obispos españoles, que habían llevado títulos de obispados no existentes, de los que se llaman *in partibus infidelium*, las cuales papeletas había dejado el Sr. D. Carlos Fort en estado embrionario, y que yo hube de publicar por cuenta de ella, y antes de eso darles forma y corrección.

Sabido es que esos obispados *in partibus infidelium*, eran meros títulos de diócesis en países donde ya ni había iglesias, ni los obispos, aunque las hubiera, podrían ir á regirlas, ocupadas en general por los musulmanes, destruidas, y á veces en parajes de difícil y arriesgado acceso. Con todo, la Iglesia, en sus tendencias altamente conservadoras, no ha permitido que desapareciesen: ha querido y quiere conservar siquiera su nombre, con su nombre el recuerdo histórico, con el recuerdo histórico y tradicional, sus esperanzas y derechos para tiempos más felices en el porvenir. Reducidos, pues, esos obispados á meros títulos, eran en su caso, como los que han usado nuestros monarcas hasta muy entrado el presente siglo, llamándose, duques de Atenas y de Neopatria, de Jerusalem y de otros puntos, en donde no tenían ni un súbdito á quien mandar, ni un palmo de terreno de que disponer. Lo que con nuestros monarcas respecto de esos dominios y sus títulos, sucedía también y sucede con estos obispados de mero título, que por eso se llaman *titulares*.

Qué objeto tengan, para qué sirvan, y á qué fines los

destine la Iglesia, no es de este sitio, ni ocasión explicarlo. Baste decir, que, hoy por hoy, tenemos dos de ellos en Madrid. El nuncio de Su Santidad que se titula Arzobispo de Nícea, y el obispo auxiliar de Toledo, que se titula de Areópolis. Recientemente hemos tenido otro que se titulaba obispo de Archis, y era cosa de oír preguntar á personas eclesiásticas y seculares, y á los mismos eruditos — ¿Dónde está ese pueblo? ¿Es de Asia ó de África? ¿Se pronuncia Archis, Arkis ó Arcis? etc. Y se revolvían Diccionarios y no se hallaban tal nombre, ni tal pueblo, y se consultaban los *Anuarios* de Roma, donde se citan esos obispados, y allí se leía *Arca*, y *Arce*, pero no se hallaba el tal *Archis*. El P. Miguel Le Quien en su *Oriens Christianus*, la supone iglesia sufragánea de Tiro, y los que le copiaban, entre ellos Despuig y Dameto, la llamaban *Archis*, *Arce*, *Arca*, y además *Cesárea*, suponiéndola sufragánea de Tiro, entre Antarado y Trípoli, reducida á ruinas después de las cruzadas, pero floreciente antes de ellas, según la descripción que hizo el arzobispo Guillermo de Tiro, tan competente en esta parte. Acudióse á registrar la obra moderna de Ernesto Renan, describiendo la Fenicia y Palestina, y éste trata de *Arka*, suponiéndola en Cesárea del Líbano. *Quant aux Arakiens, nul doute qu'il ne faille chercher leur metropoli dans la ville d'Arka, ou Cesaree du Liban. Tel Arka a environ vingt kilomètres nord-est de Tripoli; est un champ de grandes ruines.* Sigue dando algunas noticias de Arka, pero allí no encontramos ni arcos, ni arcas de donde venga *Archis*.

Acudióse al moderno y vastísimo Diccionario de Moroni (1), y en su tomo II se hallaron las noticias de *Arcea*, que daba el P. Le Quien, refiriéndola también á Cesárea.

Finalmente, el *Anuario Pontificio*, publicado en 1.º de Julio de 1879, ya da el título de *Archis* como corriente, siendo así que los anteriores daban mas bien el título de *Arce*, y así lo hallo en el de 1851, redactado por el caballero Girolamo Petri.

Si con un sólo obispo titular y moderno hemos tenido todas

(1) *Diccionario di erudizione storico-ecclesiastica...* dal cavaliere Gaetano Moroni.

estas confusiones, dejó á la consideración del ilustrado auditorio el mareo que traería consigo estudiar los títulos de unos seiscientos obispos españoles titulares, á que se referían esas papeletas, hijas de largos trabajos é investigaciones.

El Sr. Fort, con una paciencia admirable, que Dios le habrá premiado, registró toda la colección de *Gacetas* de España en busca de noticias de esos prelados, y las halló muy peregrinas. Baste decir que hay obispos á quien se le da el título de dos, y hasta de tres modos distintos, y con distinta ortografía en cada ocasión. Generalmente, en la interpretación de lenguas no querían meterse en honduras geográficas, importándoles muy poco de la exactitud de éstas, y se desdeñaban de gastar el tiempo en averiguaciones científicas, que no consideraban de su deber.

Venían unas bulas que decían, por ejemplo, *Episcopus Avarensis*. ¿Quién se mete á averiguar si el título *Avarensis* es relativo á un pueblo de Circasia llamado Avár, que nunca fué obispado, ó es Avara, iglesia sufragánea de Bostra, en Arabia, al decir de los *Anuarios* romanos? El traductor, que no debía ser muy escrupuloso, tradujo obispo de *Avarén*. El obispo, que se llamaba D. Lorenzo Taranco, se fué á Santiago con sus bulas, y vivió y murió titulándose obispo de Avarén, obispado, no *in partibus infidelium*, sino *in partibus stultorum*.

Y no hay que asustarse de eso, pues que de casos análogos se pudiera citar siquiera una docena; que más gorda que esa se ha hecho otra en nuestros días, y al fin estas cosas más calladas están entre todos, y servirán para alentar á los ánimos *generosos*, á fin de pasar á cuchillo en nuestras escuelas la enseñanza de geografía histórica, que, al decir de algunos, para nada ó de poco sirve.

Desde el año 1738 en que se traducía *episcopus Avarensis* por *obispo de Avarén*, hasta el de 1852, había trascurrido más de un siglo, y estábamos en la segunda mitad del ilustradísimo siglo XIX. Tratóse entre la Santa Sede y el Gobierno español de poner obispo en Ciudad-Real, y se preguntó qué nombre había llevado en la antigüedad. El más antiguo que se le hallaba era el de Pozuelo de Don Sancho.

A un escritor del siglo xvii poco inteligente se le había antojado llamarlo Clunia. En tiempo de Carlos III, un clérigo ilustrado, llamado el Sr. Loperraez, en su preciosa *Historia del obispado de Osma*, quizá la mejor en su clase entre todas las de todas las iglesias de España, no se contentó con menos que visitar las ruinas del verdadero Clunia, junto á Coruña del Conde, levantar un plano, hacerlo grabar, y dar curiosísimas y exactas noticias de aquel pueblo, donde concluía la Celtiberia, según Strabon: *Caput Celtiberiæ Segobriga, finis Clunia*. Entre dos escritores, uno discreto y otro tonto, en Madrid se optó por el segundo, y en Roma se pasó por ello, y se llamó á Ciudad-Real *Clunia*, y se ha repetido en la Bula de erección del Priorato de las Órdenes militares, á pesar de las advertencias, ya tardías, de algunos eruditos, diciendo el consabido *Quod scripsi scripsi*, pues al fin la noticia fué de aquí, donde había más obligación de saberlo.

A vista de esto, ocurrióme hacer lo que un monje bernardo austriaco, el P. Janauschek (1) acaba de hacer, en el tomo I de sus *Orígenes Cistercienses*. Con cachaza verdaderamente benedictina ha dado noticia del origen y genealogía de 742 monasterios cistercienses de hombres, y, hallando variedad en el modo de escribirlos, se ha tomado la molestia de poner á la cabeza de la genealogía, procedencia ó filiación de cada uno de los monasterios, todos los nombres y variantes con que lo halla escrito, y citando quien lo dice.

Llega á nuestro monasterio de Huerta, en la raya de Aragón y Castilla, y escribe: *Horta, Huerta, Hortense coenobium, Hortus, Hortus B. Mariæ, Orta, Ortha, Orca, Orte, Horta Farizæ, Huerta de Ariza*. Es decir, once variantes. Otro tanto sucede con los de Poblet, Piedra y demás de España y otros países, citando además á los que lo dicen.

Quise, pues, hacer lo mismo con respecto á las iglesias, cuyos títulos habían llevado españoles, y arremetí á la empresa, cerrando los ojos para no ver los escollos, y los oídos á

(1) P. Leopoldus Janauschek: *Originum Cistercientium*, tomus I. Un vol. en folio, impreso en Viena el año 1877, con auxilios de aquella Real Academia.

sanos consejos, que me los advirtieron, y de persona muy competente, y que me oye en este momento.

Me arrepentí cuando ya era tarde. Baste decir que estuve por rasgar algunos pliegos ya impresos. El primer pueblo era *Abidos*. ¿Se había de imprimir *Abido* ó *Abidos*? ¿con *y* griega y *s*, ó sin ella? Hemos solido dejar á los nombres griegos su terminación en *s*, como *Delfos*, *Tenedos*, *Lesbos*, *Rodas*, *Paros*; pero hallo que varios clásicos del siglo *xvi* suprimen la *s*, y escriben *mármol de Paro*; y el mismo Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quinguagenas* escribe *Abydo*. Preferí dejar la *s*, como de uso muy aceptado y seguido. Pero ¿debía sostener como vocal la *y* griega, que ya sólo debe quedar para consonante, como en *Yarza*, *Yerga*, *Haya*, *Bayaceto* y otras á este tenor? Yo creo que no, y no porque desconozca las razones de los tradicionalistas y etimologistas. Pues bien; el nombre de *Abidos*, célebre por muchos conceptos en la Historia y hasta en la fábula, por los infortunados amores de *Heros*, lo hallé escrito de diez modos: *Abydo*, *Abydos*, *Abidos*, *Abida*, *Abydus*, *Abidensis*, *Abydensis*, *Abila*, *Abstense* y *Abiense*.

Acudí á los Diccionarios geográficos, y aquí fué *Troya*.

Dos tenemos en España, pues no voy á citar los extranjeros. Quizá haya más: no hablo de Geografías.

El uno consta de tres tomos en 4.º, de 400 páginas cada uno aproximadamente, y letra gruesa. Fué impreso en casa de *Ibarra*, en 1763, por *D. Juan de la Serna*, que, al efecto, tuvo en cuenta otro francés, que, á su vez, era tomado de otro inglés. No merece la pena de ser consultado.

El otro, más moderno é importante, fué publicado en *Barcelona* el año de 1831, y consta de diez tomos en 4.º, de 900 páginas cada uno y de letra muy compacta. A pesar de sus graves defectos, mala traducción y vituperables omisiones, marca un gran adelanto en los sesenta años trascurridos desde la publicación del de *La Serna* á la de *Barcelona*. Bueno ó malo, no tenemos otro, al menos que yo sepa, y no hay por qué desacreditarlo, porque la respuesta á esa crítica sañuda sería el decir—¡Hágalo *V.* mejor!—Y si no lo hacemos, nos dirían en voz alta, ó al oído, lo que mi paisano *Marcial* á quien le decía

que sus epigramas eran por lo comun muy cortos:—«Más breves son los tuyos, puesto que no los haces, ni haces cosa que valga la pena.»

Cum tu nihil facias ipse breviora facis.

Y aquí entro ya en materia y en lo que importa.

Si no tenemos un Diccionario geográfico universal, bueno, nos hace falta tenerlo: si nos hace falta, hay que hacerlo, y hacerlo bien; y si hay que hacerlo, vienen á paso de carga las cuestiones siguientes:

¿Quién lo hace?

¿Cuándo y cómo?

Estas preguntas llevan consigo un terrible sorites, que es, como quien dice, el Aquiles de todas nuestras publicaciones literarias.

El Crítico (ó si se quiere, el público).—¿Por qué, señor literato, no escribe V. un libro sobre tal ó cual materia, que nos hace falta, y en especial ese Diccionario?

Siguiendo el ejemplo de nuestro padre Adán, que le echó la culpa á su mujer, la mujer á la culebra, y la culebra, que no pudo hablar, si hubiera roto á hablar la hubiera echado al diablo, continúa el diálogo de los *traslados á la parte*, como en autos judiciales, y dicen así:

El Literato.—No tengo ni editor ni dinero.

El Editor (no responsable).—Aquí no se lee, ni hay quien compre sino novelas. He impreso y no vendo: si imprimo ese libro tiro mi dinero.

El Público.—¿Y qué saco yo con leer eso? Sobre que tampoco estoy sobrado.

El Literato y el Editor.—Pues entónces, ¿por qué pide usted libros?

Ved aquí, señores, lo de Cervantes: el gato al rato, etc., ó en lenguaje jeroglífico, la célebre culebra mordiéndose la cola, con que los egipcios figuraban la eternidad, pues resulta, que el público abre la boca para manifestar sus necesidades literarias, y al abrirla, se le introduce la cola de la pobreza y el atraso, y él mismo se la muerde.

Resulta que hay dos públicos: uno compuesto de un centenar de literatos que sienten, ó sentimos, la necesidad; y otro del público más numeroso, y no menos respetable, que de esa falta no le importa ni un ardite.

En resumen: la necesidad es cierta, la utilidad grande, la ejecución remota, y el pensar en ello por ahora parece *un sueño*.

Pues soñemos despiertos, que al fin *la vida es sueño*. El que tiene hambre sueña con pan: el que no tiene un cuarto ni medio de procurárselo, ¿qué cosa mejor puede hacer que dormir, y ver si puede soñar, y entretanto soñar despierto pensando en lo que pudiera hacer si le cayera el premio gordo de la lotería?

En rigor, debíamos echar dos sueños, ó soñar en dos Diccionarios, el uno geográfico español antiguo, pues el del señor Cortés con sus celebérrimas etimologías orientales, no sólo sueña, sino que á veces ronca.

El Diccionario de Cortés salió á luz poco después del de Minaño, y hácia la época en que se traducía y publicaba el general de Barcelona, de que antes se habló. Hoy es de absoluta necesidad hacer otro nuevo para orillararlo, pues tampoco es cosa de que nos lo den hecho con harta mengua, y, mientras no haya otro, tendremos que valernos de lo que hay. Pero dejemos ese sueño y vamos al otro, que con un sueño basta y el dualismo debilita la acción.

¿No habría medio de hacer ese Diccionario geográfico universal y hacerlo bien? ¿Podría hacerlo la Sociedad Geográfica?

Para mí es indudable que la Sociedad Geográfica *puede hacerlo*. Yo no me atrevo á decir que *deba hacerlo*: á nadie se le debe cargar fácilmente con deudas, y de difícil pago.

Que hay en la Sociedad Geográfica personas muy competentes para hacerlo, que conocen los mejores que se han publicado en el extranjero, que podrían, no como quiera traducirlos, sino mejorarlos, adaptándolos á nuestras necesidades, lenguaje, ortografía y demás, es indudable. Pues ya esto es mucho, puesto que ni falta el artista ni los materiales, y que la necesidad está demostrada y las utilidades son conocidas.

Recursos y editor. A la verdad, el explorar el África es gran

cosa; pero debemos mirar no nos suceda lo que al astrónomo que, por mirar á las estrellas, no miró donde pisaba.

Los trabajos comanditarios ofrecen graves inconvenientes: suele haber en ellos falta de unidad y de cohesión; pero si una persona competente se encargara de ello, y encontrara un editor, y á éste le auxiliara el Gobierno en la forma que la ley prescribe, y al autor-traductor le apoyara y aconsejara la Sociedad Geográfica, teníamos ya aquí cuatro entidades cooperativas: *Autor, Editor, Gobierno y Sociedad*.

Aquí termina la primera parte del sueño.

Vamos á la segunda, como quien dice, jornada.

Soñar y hacer no se avienen; pero también se sueña que se hace. En el Diccionario habría que tener en cuenta para la pronunciación las reglas que fijó la Sociedad desde sus primeros pasos y que sigue en sus ediciones y BOLETÍN, primera ventaja para el uso y la generalización; pues, aunque la Sociedad Geográfica no tiene carácter oficial para esa imposición, tampoco lo necesita. El prestigio y la competencia sirven á veces más que la autoridad.

Tendríamos que poner los nombres al estilo español, sin perjuicio de ponerlos con la ortografía extranjera, y además ésta en referencia. Así es, que pondríamos Bayona, Bruselas, Gante, Estrasburgo y Lovaina, y en sus parajes correspondientes *Bayonne, Bruxelles, etc.* Convendría también poner los nombres latinos, ó, mejor dicho, en latín y latinizados, y todas las variantes por que ha pasado el nombre y tantas referencias como variantes con su correspondiente *véase tal*.

En mi juicio, sería necesario también hacer desaparecer la ortografía geográfica antigua, sin consideración á la etimología y sí á la sencillez, economía y fonetismo.

1.º La *Ph* por *F*, como en Filadelfia y otras á este tenor, que ya están mandadas recoger, y ver si hemos de decir Fernambuco ó Pernambuco, como dicen por ahí.

2.º Suprimir también la *Th* de Thesalónica, Thyana y otras á este tenor.

3.º La *y* griega como vocal, tal cual se usa en esa misma palabra Thyana, que otros dicen y han dicho Thyane.

4.º Suprimir la *S* líquida, como en Strasburgo y otras, poniendo la *Es*, como ya hacen muchos, y como escribimos Espoleto y Esmirna, aunque los italianos se empeñan en sostener la *S* llamada *liquida*.

5.º Españolizar también en *burgo* las terminaciones en *bourg*.

6.º Suprimir también la *Pt*, por la misma razón que la *S* líquida, escribiendo Tolemaida por Ptolemaida.

7.º Suprimir las letras dobles cuando en la pronunciación no suenan. Los periódicos de estos días dicen que han surgido conflictos entre los cristianos y musulmanes de Jaffá. ¿Por qué Jaffá y no Jafá? ¿Por qué se ha suprimido la letra doble en el nombre *Ravenna* y otros, dando lugar á que se pronuncie Rávena, y lleguen algunos hasta el punto de acentuar ese nombre haciéndolo esdrújulo? ¿A qué fin escribir *Alleppo*, *Mellitopolis*, cuando en la pronunciación española no suena la *ll* doble y lo omitimos en el de Polonia y otros nombres?

8.º La *J* por *G* y *Hi* es ya regla académica, y eso que acostumbrado á escribir desde mi juventud *Gerónimo*, me cuesta, y sé que cuesta á algunos, escribir *Jerónimo*. Pero la regla es buena y conviene vencerse.

9.º La cuestion de si deben ciertos nombres griegos terminarse en *e* ó mejor en *a*, va en gustos, y habría que decir del uso de nuestra patria lo que de los griegos decía Horacio: *Sed græci variant*. Unos veo que dicen Concilio de *Gangres* y otros modernos de *Gangra*: yo prefiero el primer modo. A San Fulgencio veo que se le ha llamado de *Ruspe*, y ahora veo que dan en llamarle de *Ruspa*. Generalmente, nuestros traductores han vertido Priene, Nisibe y Mitilene, y ahora leo por ahí Priena y Mitilena. Por esa regla deberían decir que Jonás fué á *Niniva*.

10. En cuanto á los terminados en *S*, creo que el uso más corriente y castizo es sostenerla, como en *Lesbos*, *Delfos*, *Paros*, *Rodas* y otros muchos, y también en los terminados en *polis* aunque los italianos y otros la suprimen, diciendo, como ya dicen aquí muchos, *Andrinopoli* y *Marcopoli*, pues ellos toman el ablativo y nosotros el nominativo.

11. Cuestión muy grave es, si los patronímicos se han de

tomar también del ablativo ó del nominativo, como en Honórías, Demetrías y otros á este tenor, pues el uso ha sido vario, y hoy no sería conveniente llamar *lago de Tiberias* al que siempre se llamó de *Tiberiades* por los traductores de la Biblia, y ahora dan en llamar de *Tiberiade*, lo cual me parece peor.

12. En cuanto al uso de la *H* en Hipona y otros varios, será difícil que hoy los etimologistas cedan. Poniendo los nombres latinos y sus variantes se vencía en parte la dificultad.

Con eso van doce observaciones, más ó menos oportunas y no hemos hablado de los nombres chinos, pero no entremos en la trece, por si acaso... ¡no tengamos una desgracia!

Si la hay en estas observaciones, la respuesta es obvia.—Al fin, son *cosa de sueño*. Pero, como en materia de sueños no conviene abusar, y la pesadez las convierte en pesadillas, conviene ya terminar esta conferencia, en la que he abusado en demasía de la benevolencia de los que en estas cosas y otras muchas saben más que yo; y, puesto que el asunto lo requiere, en vez del solemne y académico—*He dicho*, convendrá, al menos por esta vez, concluir con el saludo popular y acostumbrado, diciendo: *¡Buenas noches!*

VICENTE DE LA FUENTE.

ESTUDIO

SOBRE

LA GEOGRAFÍA DEL JAPÓN,

POR

DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME.

(CONCLUSIÓN.)

La primera división del Japón en provincias, fué hecha por el emperador Seimu (131-190 después de J. C.). Entonces la jurisdicción del Mikado no se extendía más al Norte de una línea trazada de la bahía de Sendai al puerto de Nügata; el resto de la Isla estaba ocupada por las tribus de que creemos descenden los ainos. Seimu dividió el Japón en *treinta y dos provincias*.

En el siglo III, la emperatriz Jingo-Kogo, al volver victoriosa de Corea, dividió el Imperio en imitación del sistema de esa península en *cinco provincias de Casa* (1), (Go Kinai) y *siete círculos*. El emperador Mommu (696-707), subdividió algunas de las provincias en que estaban fraccionados los círculos, y Xomu (723-756), cambió algunos de los límites fijados por Mommu.

En 1868, poco antes de la restauración del Mikado en el ejercicio del poder, dividió al Japón en *cinco* provincias y *ocho* círculos; pero como citamos este sistema de división por su interés histórico, apuntaremos la que ha durado más tiempo, la que divide el Japón en *cinco* provincias, *siete* círculos y *dos* islas.

(1) Traducción literal del nombre japonés. Los ingleses las llaman *Home provinces*.

Go-Kinai (CINCO PROVINCIAS DE CASA).

<i>Yam<u>a</u>xiro</i>	<u>J</u> o <u>x</u> iu (1).
<i>Yamato</i>	<u>W</u> a <u>x</u> iu.
<i>Kaw<u>a</u>xi</i>	<u>K</u> a <u>x</u> iu.
<i>Ydzami</i>	<i>Sen</i> <u>x</u> iu.
<i>Sezu</i>	<i>Ses</i> <u>x</u> iu.

Tokaido (CÍRCULO DEL MAR DEL ESTE).

Comprende quince provincias.

<i>Yga</i>	<u>Y</u> <u>x</u> iu.
<i>Ysé</i>	<i>Sei</i> <u>x</u> iu.
<i>X<u>i</u>ma</i>	<u>X</u> i <u>x</u> iu.
<i>O<u>w</u>ari</i>	<i>Bis</i> <u>x</u> iu.
<i>Mik<u>a</u>wa</i>	<i>San</i> <u>x</u> iu.
<i>Totomi</i>	<i>En</i> <u>x</u> iu.
<i>Suruga</i>	<i>Sun</i> <u>x</u> iu.
<i>Y<u>z</u>u</i>	<u>Z</u> u <u>x</u> iu.
<i>Kai</i>	<i>Ka</i> <u>x</u> iu.
<i>Sag<u>a</u>mi</i>	<i>So</i> <u>x</u> iu.
<i>Mus<u>a</u>xi</i>	<i>Bu</i> <u>x</u> iu.
<i>A<u>w</u>a</i>	<i>Bo</i> <u>x</u> iu.
<i>Kazusa</i>	<i>So</i> <u>x</u> iu.
<i>X<u>i</u>mosa</i>	<i>So</i> <u>x</u> iu (2).
<i>Hit<u>a</u>xi</i>	<u>J</u> o <u>x</u> iu.

(1) Hemos de advertir á nuestros lectores que todas las provincias japonesas tienen dos nombres, uno chino y otro japonés. El de la derecha es el chino, y está formado por la terminación xiu, provincia, y la pronunciación china de uno de los caracteres que forman el nombre japonés. Hemos subrayado el que más se usa: cuando están subrayados los dos se usan indistintamente.

(2) Como vemos, las dos provincias Kazusa y Ximosa tienen el mismo nombre chino; eso que sucede mucho es debido á que se pronuncian lo mismo los dos caracteres con que se escriben y que como es sabido significan una idea. Es sistema muy dado á confusiones.

Tozando (CÍRCULO DE LAS MONTAÑAS DEL ESTE).

Comprende las ocho provincias siguientes:

Omi.....	Go <u>xiu</u> .
Mino.....	No <u>xiu</u> .
Hida.....	Hi <u>xiu</u> .
Xinano.....	Xin <u>xiu</u> .
Kozuké.....	Jo <u>xiu</u> .
Ximozuké.....	Ya <u>xiu</u> .
Muzu.....	O <u>xiu</u> .
Dewa.....	U <u>xiu</u> .

Hokurikudo (CÍRCULO DEL NORTE).

Está formado por siete provincias que son:

Wasaka.....	Jak <u>uxiu</u> .
Echizen.....	Es <u>xiu</u> .
Kaga.....	Ka <u>xiu</u> .
Nato.....	No <u>xiu</u> .
Etchiu.....	Es <u>xiu</u> .
Echigo.....	Es <u>xiu</u> .
Sado (isla).....	Sa <u>xiu</u> .

Sanindo (CÍRCULO DE TRAS LOS MONTES).

Está compuesto por las ocho provincias siguientes:

Tamba.....	Tan <u>xiu</u> .
Tago.....	Tan <u>xiu</u> .
Tajima.....	Tan <u>xiu</u> .
Ynaba.....	Yn <u>xiu</u> .
Hoki.....	Haku <u>xiu</u> .
Yzumo.....	Un <u>xiu</u> .
Ywami.....	Seki <u>xiu</u> .
Okí (grupo de islas).	

Sanyodo (CÍRCULO DE CIS LOS MONTES).

Tiene también ocho provincias, á saber:

<u>H</u> arima.....	<u>B</u> an <u>x</u> iu.
Mimasaka.....	Sak <u>x</u> iu.
<u>B</u> izen.....	B <u>x</u> iu.
<u>B</u> itchiu.....	B <u>x</u> iu.
<u>B</u> ingo.....	B <u>x</u> iu.
Aki.....	<u>G</u> ue <u>x</u> iu.
<u>S</u> uwo.....	Bo <u>x</u> iu.
<u>N</u> agato.....	Cho <u>x</u> iu.

Nankaido (CÍRCULO DEL MAR DEL SUR).

Comprende las seis provincias de:

<u>K</u> ü.....	<u>K</u> i <u>x</u> iu.
<u>A</u> waji.....	Tan <u>x</u> iu.
<u>A</u> wa.....	A <u>x</u> iu.
<u>S</u> anuki.....	San <u>x</u> iu.
<u>Y</u> yo.....	Yo <u>x</u> iu.
<u>T</u> osa.....	To <u>x</u> iu.

Saikaido (CÍRCULO DEL MAR DEL OESTE).

Lo forman las nueve provincias siguientes:

<u>C</u> hicuzén.....	Chik <u>x</u> iu.
<u>C</u> hicugó.....	Chik <u>x</u> iu.
<u>B</u> uzen.....	<u>H</u> o <u>x</u> iu.
<u>B</u> ugo.....	<u>H</u> o <u>x</u> iu.
<u>H</u> izen.....	<u>H</u> i <u>x</u> iu.
<u>H</u> igo.....	<u>H</u> i <u>x</u> iu.
<u>H</u> iuga.....	Nis <u>x</u> iu.
<u>O</u> sumi.....	Gu <u>x</u> iu.
<u>S</u> azuma.....	Sas <u>x</u> iu.

Las dos islas son:

<u>Z</u> uxima.....	<i>Tai</i> <u>x</u> iu.
<i>Y</i> ki.....	<i>Y</i> <u>x</u> iu.

También se dividió el Japón tomando por base la barrera de Osaka, en la frontera de Omi y Yamaxiro, como punto central, y llamando á las treinta y tres provincias situadas al Este *Kanto* ó *Kuanto*, que significa *Este de la barrera* y á las otras *Kansei* que quiere decir *Oeste de la barrera*.

Esta división ha durado poco y llámase hoy *Kuanto* á las provincias de *Musaxi*, *Sagami*, *Kodzuke*, *Ximozuke*, *Kazuza*, *Ximosa*, *Awa* é *Ytachi* á las que se agregan algunas veces *Yzu*, *Kai*, *Muza* y *Dewa*.

También suelen llamarse *Chiu-goku* ó *provincias centrales*, á las del *Sanindo* y *Sanyodo* y *Saikoku* á *Kiu xiu* que algunos libros llaman *Chiusei*.

Bajo el punto de vista fiscal, se dividió el Japón en *Kuanto* y *Kamigatu Suji* formando el *Kuanto* las doce provincias que acabamos de citar y el *Kamigatu* las restantes.

El vulgo da este último nombre á *Kioto* y sus alrededores.

ISLAS. Hemos visto ya cómo ha dividido el hombre el Japón; vamos á detallar cómo lo ha dividido la naturaleza, ocupándonos de las islas que lo forman.

Una de las muchas particularidades de la geografía japonesa es que no tienen nombre las principales islas del grupo. Atribuimos esa rareza á que considerando los japoneses á su país como centro de la creación y muy poco conocedores del resto de la tierra, han considerado casi como continentes á las cuatro islas principales.

Estas son:

<u>H</u> onda ó Isla Mayor.	
<u>X</u> ikoku.....	Cuatro provincias.
<i>Kiu</i> <u>x</u> iu.....	Nueve provincias.
<u>H</u> o <i>Kaido</i>	Tierra del Norte.

Son dignas de mención además las siguientes que forman cada una una provincia:

Sado.

Zuxima.

Awaji.

Iki.

Y el grupo de Oki.

Hemos citado ya el grupo de las Kuriles en el que han adquirido los japoneses recientemente, Kumaxiri y Eterofuto, á cambio de Sagalin, siendo poseedores hasta Siusiu y el archipiélago de Lu-chu que es tributario.

Las de menos importancia pero dignas de mención al Norte del Kuro Siwo y empezando desde Yedo hácia el Oeste, son primero, *Yzu no Oxima* ó isla grande de Yza, que los europeos llaman de Vries ó Barneveld, y es la que está situada más al Norte de una cadena que se extiende hasta el grado 27 de latitud Norte. Siguen á ésta *Rixima*, *Nüxima*, *Xikimé xima*, *Kanzu xima*, *Mivaké-xima* y *Mikura xima*.

Al Sur del Kuro Siwo ó corriente japonesa, á una distancia de la última isla citada tan poco conocida de los japoneses que la aprecian en 66,102 ó 171 $\frac{1}{2}$ millas, está situada la isla de *Hachi xo*, que los mapas europeos llaman Fatsisio; 50 millas al Sur está *Awo-ga-xima* y á 341 *Hachixo*, el grupo de las Munin ú Ogasawara que los europeos han corrompido en islas Bonin.

La primera isla que se encuentra después hácia el Oeste, es otra Oxima ó Grande isla, al Sur de la provincia Kü, de la que está sólo separada por un angosto canal.

Al Sur de Kiu xiu se extiende otra cadena que comienza en Tanega-xima, situada frente á la provincia de Osumi y termina en *Hateruma* la más meridional del grupo Ya ye yama, situada cerca del paralelo 24 (L. N.). A esta isla se le llama *Pachusán* en algunos mapas europeos.

La última isla al Sur que marcan los japoneses es *Yakuno-xima*.

Al Oeste de la provincia de Sazuma está situado el grupo llamado *Koxiji xima*, y al Norte de este grupo y cerca de la provincia de Higo las islas *Amakusa* y *Toyi*. Cerca de Hizen al Surdeste están: *Hirado*, conocida por Firando por los antiguos navegantes, y las *Goto* ó cinco islas, á saber: *Fukugé*, *Kuga*, *Naru*, *Wakamazu* y *Nakazu xima*. Este grupo comprende además una multitud sin importancia.

Al Norte de éstas se encuentran las ya citadas de *Yki* y *Zu xima*: en la costa Noroeste el ya mencionado grupo de *Oki*, formado por una isla grande y tres pequeñas, y *Sado*.

El mar interior está sembrado de islas siendo las más dignas de mención: *Awaji* frente á *Hiogo* y *Osaka*.

Oxima ó *Yayoxima* que pertenece á la provincia *Suwo*.

Yzuku xima ó *Migaxima*, y *Nomi xima* del Este y del Oeste á *Gueixu*.

Xozu xima á *Bizen*.

Por la división en círculos y provincias que hemos hecho más arriba y que es la más importante, históricamente considerada, se ve que las islas de *Awaji*, *Sado*, *Zuxima*, *Yki* y el grupo de *Uki* forman cada una una provincia.

En la isla Mayor ó *Hondo* están el *Gokinai*, *Tokaido*, *Tozando Hokurikudó*, *Sanyodo* y una provincia del *Nankaido* (*Kü*) *Awaje* y los cuatro de *Xikoku* completan este círculo, Todo el *Saikaido* está en la isla *Kiu xiu*.

Estando regidas las tierras del Norte ó *Hokaido* por un régimen especial y sucediendo lo mismo con el *Han* de *Luchú*, creemos deber decir sobre ellas algo en este sitio antes de entrar en los detalles de la Geografía física de lo que podríamos llamar Japón propiamente dicho.

Una de las reformas primeras que se hicieron después de la revolución, emprendida con gran entusiasmo y con la esperanza de que había de dar gran provecho al Imperio, fué la colonización de *Yezo*. Creóse para ello un Ministerio especial llamado *Kaitakuxi*, contratóse en la América del Norte un general (1) entendido, al decir, en agricultura, para que sir-

(1) General Capron.

viera de consultor ó asesor del nuevo departamento, gastáronse muchos millones de pesos en fundar en 1871 una ciudad que recibió el nombre de Sapiro, hoy capital de la Isla, situada en una llanura en el centro á orillas del rio Toehera, afluente del Ixikari, y teniendo por puerto á Izurunai; en establecer en dicha ciudad un colegio de agricultura, granjas-modelo á las que se llevaron especies de ganados comprados á peso de oro; en hacer caminos, trasportar colonos, etcétera, etcétera. Este ensayo no ha dado por ahora resultado ninguno; pero no se puede contradecir la opinión de los que afirman que en Yezo está el porvenir del Japón, ni hay que perder del todo la esperanza, puesto que Mr. Lyman, en un concienzudo informe hecho después de estudios y exploraciones, dice que en la isla del Norte hay 150 millones de toneladas de carbón de piedra explotables, es decir, las dos terceras partes de la riqueza hullera de la Gran Bretaña.

Administrativamente Yezo está dividido en diez distritos, llamados: Kitami, Texiwo, Nemoro, Kuxiro, Tokaichi, Hitaka, Iburi, Oxima, Xiribexi é Ixikari.

Las Kuriles no tienen más importancia que la pesca y el comercio de pieles: los japoneses han cambiado los que más arriba hemos citado por Sagalin, porque no han tenido más remedio, su poderoso reino les ha obligado á ello con presión moral y constancia.

La historia de la anexión de la parte Sur de Sagalin es la historia de casi todas las anexiones rusas. Vamos á estudiarla.

En Sagalin, que se llama Carafute en japonés, se ha verificado lo que en todo el Japón. Los hombres del Norte y del Sur han ido avanzando hasta encontrarse; pero los hombres del Norte han sido allí más fuertes, y han vencido.

En los dos períodos, 1772-81 y 1789-1801, según la cronología japonesa, se encontraron rusos y japoneses y comenzaron las discusiones. Rusia envió una misión para tratar de este asunto en 1804. El almirante Resanoff, que estaba á su frente, permaneció mucho tiempo en Nagasaki sin conseguir respuesta del Xogun, y desesperado se retiró cometiendo tropelías en Yezo para castigar á los japoneses; fueron tan gran-

des los disgustos y tan pequeños los resultados de su misión, que se suicidó en Kronstadt al volver de ella. En 1854 envió Rusia su segunda misión dirigida por el almirante Putiatine; los japoneses, fundándose en un mapa holandés, propusieron el grado 50° al Norte como límite; pero los rusos, que habían colonizado hasta el 46, no quisieron dimitir. En 1860 enviaron una tercera misión dirigida por el conde Muravieff, que dió por resultado el envío en 1862 de una embajada japonesa á Rusia.

El después célebre general Ignatieff fué nombrado comisario para entenderse con los japoneses, y les propuso vivir en comunidad como buenos amigos, colonizar juntos y marcar límites naturales. Los japoneses prometieron volver con instrucciones, pero faltaron á la cita y Rusia ejerció á consecuencia de ello tal presión, que en 1864 fué á San Petersburgo Koidé Yamato, no Kami (1), quien después de sufrir muchas humillaciones de la córte imperial en castigo de la anterior falta de palabra, tuvo que firmar el pacto de ocupación común, que ha sido el comienzo del abandono completo.

Rusia ha seguido aprovechándose de las circunstancias, y la habilidad y el talento de los Sres. Batsow y Struve ha conseguido el cambio leonino á que arriba he hecho referencia.

Hace ya algún tiempo que ocupándonos de la cuestión de Oriente, decíamos que antes de terminar ésta surgiría la del extremo Oriente. Es interesantísimo el estudio de los progresos que hace Rusia no sólo en el Asia Central y en las provincias de Siberia, fronterizas con China, sino al Este del continente asiático á orillas del mar de la China, de que intenta hacerse dueña. Con el mayor sigilo han ido bajando desde las heladas regiones á las fértiles y templadas en donde ya gobierna.

Cuando estaban los rusos al Norte del Rio Amour la capital de la Siberia Oriental estaba en Petro-paulowski en Kamtschaka; cruzaron el rio y llevaron la capital á Nikolaievsk; después la han puesto en Uládiwostock en la frontera de Corea

(1) Señor de Yamato.

y han ocupado el magnífico puerto de Kaxiukotan en Sagalin frente á Yezo. Uladiwostock tiene un significado muy elocuente; quiere decir *gobierna el Oriente* (1). No nos arrepentimos de haber dicho en otra parte que debería ser refrán entre las naciones.

«Guárdenos Dios de la amistad de Inglaterra y de la vecindad de Rusia (2).»

Lo que los rusos han hecho con los japoneses están haciéndolo éstos con los pacíficos habitantes del archipiélago de Luchú (hermosas islas).

Este grupo de islas llamado Liu-kiu por los chinos y Riu-kiu por los japoneses (3), está situado en el Océano Pacífico entre los 24 y 29 grados de L. N.

Treinta y seis islas forman este grupo, siendo gobernadas cada una por un funcionario, menos Baxi, que es gobernada por dos, y Taiheizan ó Migako, Yayeyama y Oxima por tres cada una.

No sólo esta última, como hemos visto al hablar de las islas del Sur de Kiu xiu, sino algunas de menor importancia, formando la parte Norte del grupo, estaban completamente bajo la jurisdicción del Daimio de Sazuma, y hoy dependen del Keu de Kagoxima.

Poco se sabe todavía de la historia de Lu-chu, pero se tienen noticias positivas bastantes para lo que necesitamos decir en este sitio.

Los habitantes de Lu-chu son de la misma raza que los japoneses, hablan un dialecto de la misma lengua, y hasta se cree que su Estado fué fundado en el siglo VII por un monarca japonés. Sábese que á principios del siglo XIV se dividió Lu-chu en tres diferentes Estados independientes que tomaron el nombre de Chiuzan, Sannan y Samboku, pero ya en 1430 se habían vuelto á reunir bajo el gobierno de un solo rey.

Colocado Lu-chu en la vecindad de Estados mucho más

(1) Los ingleses lo traducen *Rule the East*.

(2) *De Madrid á Madrid dando la vuelta al mundo*.

(3) Los japoneses no tienen *l* en su silabario, ni los chinos el sonido de *z* en su lengua.

poderosos, para congraciarse con ellos y anticiparse á su ambición se declaró vasallo, primero de China en 1373, enviando presentes al emperador Hungwu, fundador de la dinastía Ming, y más tarde, en 1451, del Japón, en tiempo del emperador Hanazono II, siendo Xogun Axikaga Yoximala.

Las relaciones de Lu-chu con Sazuma fueron cordialísimas hasta que á fines del siglo xvi dejaron de enviar el tributo para congraciarse con China, y el Daimio de Sazuma les declaró la guerra, conquistó las islas llevándose al rey prisionero, y desde entonces siete funcionarios de Sazuma elegidos cada año intervinieron en la administración de este pequeño reino, que estaba en una situación curiosísima. Pagaba á China cada dos años un tributo en azufre casi nominal por su escaso valor, y enviaba una embajada extraordinaria al advenimiento de cada emperador. En cambio pagaba un fuerte tributo de 8.200 koku de arroz (1) al Daimio de Sazuma, pero hacía creer á China que era la única soberana, y se lo hacía creer de acuerdo y con la complicidad del Japón, hasta tal punto, que cuando llegaba algún enviado chino se escondían los funcionarios japoneses para que ignorase su presencia.

Así han seguido las cosas hasta la restauración; entonces se declaró que Lu-chu era un Han, es decir, un Estado feudatario ó provincia vasalla, dependiendo en sus relaciones con el Japón del ministerio de Negocios extranjeros; poco después, y marcando claramente la tendencia á absorberlo, se trasladaron los asuntos de Lu-chu al departamento del Interior.

China no ha hecho nunca nada por Lu-chu, pero le ha dejado libertad completa sin hacerle sentir su supremacía; el Japón, como más cercano y más batallador, ha querido siempre avasallarle, y aunque en muchas ocasiones lo ha defendido, los habitantes de Lu-chu, que quieren y admiran á China, no quieren á los japoneses.

En 1874 hicieron éstos, estando nosotros en el Japón, una

(1) Esta era antiguamente la medida de las rentas, contribuciones, tributos, subsidios, etc. Mr. Mitford en sus *Tales of oed Japan* aprecia el valor de un koku entre poco más de una libra esterlina y tres, según el precio.

expedición á Formosa para castigar á los salvajes *botans* que habían asesinado á los náufragos de un buque de Lu-chu, tomándose justicia por su mano ya que China no lo hacía, y tomándosela en territorio chino y en pró de unas islas sobre las cuales China cree que tiene por lo menos igual derecho que el Japón, pero más antiguo.

La guerra entre este Imperio y el chino estuvo para ser declarada; pero éste, con una prudencia tan excesiva que rayó en cobardía, no sólo reconoció en los japoneses derecho para obrar como habían hecho, sino que pagó parte de los gastos de la expedición, comprando los acuartelamientos hechos en la Isla, etc. Desde entonces la cuestión está casi resuelta, y en 1875 el enviado japonés Mazada fué á Lu-chu á exigir que no pagase tributo á China.

El pobre rey de Lu-chu, colocado entre dos poderosos reinos prontos á devorarle, ha querido seguir un estado de cosas que durante quinientos años había permitido vivir casi independientes á esas pobres islas sembradas en el Pacífico, y ha enviado una misión á Yedo que en tres ó cuatro años de humillaciones y de trabajos no ha conseguido nada.

Hace pocos dias hemos visto en los periódicos que Lu-chu cede al Japón y que China iba á retirar sus agentes diplomáticos y consulares cortando relaciones con el Imperio del Sol saliente.

Lu-chu tiene, según el censo japonés de 1870, una población de 124.454 habitantes, de los cuales, cosa rara, hay 81.827 varones y sólo 42.627 hembras.

Hay en Lu-chu 23.671 casas, y su superficie es de 400 á 500 millas cuadradas.

Al Oeste de la isla de Okinawa está situada Nafa, que es la capital y residencia del rey, y que tiene por puerto á Xinri, que según he oido decir á marineros ingleses es un magnífico fondeadero.

CAPITAL. La capital del Japón es Yedo (1), que hoy llaman

(1) Puerta de la bahía.

los japoneses Tokio ó Tokei, que significa lo mismo; consistiendo la diferencia en la pronunciación. Si uno de los dos nombres no prevalece sobre el otro, dará lugar á muchas confusiones.

Yedo es capital del Japón desde 1869, después del triunfo de la revolución que devolvió al Mikado todo su poder; antes la capital era Kioto, situada en la provincia de Yamaxiro. A esta ciudad le llamaban los extranjeros Migako, tomando por un nombre propio lo que significa Ciudad Imperial.

Yedo ha sido fundada por Yyegasu y ha servido de residencia á los xogun, descendientes de él, conocidos en la Historia con el nombre patronímico de Tokungawa.

Sabedor el nuevo Gobierno levantado sobre las ruinas del de los xogun de la inmensa influencia que ejerce en el Japón la favorable situación de Yedo, ha trasladado á esta ciudad la capital; y como consuelo á Kioto, ha cambiado el nombre de Yedo en Tokio, que significa *Capital del Este*, dando á la antigua residencia de los Mikado el nombre de *Sai-kio*, que significa *Capital del Oeste*, y que hoy es sólo un título vano.

CIUDADES IMPORTANTES. Yedo (Tokio) situado á 35° 40' de latitud N. y á los 139° 40' E. de Greenwich, según el censo de 1872, tiene 779.361 habitantes. Es el centro de la autoridad del Imperio; en esta ciudad residen las autoridades superiores en todos los órdenes.

En la época de los Tokungawa tuvo esplendor, porque debían residir allí seis meses al año todos los Daimios y dejar en rehenes su primogénito y su esposa cuando salían de la residencia del xogun. A la restauración del Mikado perdió mucho en población, porque los señores feudales salieron de Yedo con sus mesnadas; pero cada dia va adquiriendo la importancia que da siempre á la capital un gobierno centralizador.

Incendios tan frecuentes que parecen debidos á veces á complacientes cómplices de los deseos de los gobernantes, hacen desaparecer poco á poco los antiguos edificios públicos en la

parte de la ciudad más apropiada para ser construida á la moderna.

El Gobierno construye á la europea palacios, escuelas, tribunales, cuarteles, observatorios, etc., y los particulares levantan calles con casas que asemejan á las de Occidente.

Administrativamente Tokio es un Fu, está situado en la provincia de Muxaxi, es puerto no muy cómodo en la bahía de Yedo. El interior de la ciudad está surcado de canales. Tokio ha sido siempre célebre por sus lacas, bronce y lozas.

Kioto (oficialmente Saikio). Está situada á los 35° 5' de latitud N. y á los 135° 53' longitud E. de Greenwich; tiene 567.334 habitantes según el censo japonés que acabamos de citar. Ha sido fundada en un pintoresco valle de la provincia de Yamaxiro, y es notable por sus templos y por los recuerdos históricos que encierran sus alrededores. Se hacen en Kioto celebradas porcelanas, bordados en seda, pinturas y muchos otros objetos de refinado arte japonés. Es uno de los tres Fu ó ciudades imperiales.

Osaka. Situada á los 34° 40' lat. N. y 135° 25' long. E. de Greenwich, con 530.885 habitantes. Puerto de gran importancia comercial y ciudad fuerte en tiempo de los *xogun*. En el día tiene bastante importancia en el comercio interior. Administrativamente está dirigida por un Chiji por ser un Fu. Entre las cosas dignas de mención que en ella hemos visto están los numerosos canales que la surcan y que la hacen llamar la Venecia de Oriente, y la fábrica de moneda fundada en 1870 según los últimos adelantos.

Además de Tokio y Osaka, que son ciudades en las que pueden residir los extranjeros, pueden éstos establecerse y traficar libremente en:

Yokohama y *Kanagawa*, en la bahía de Yedo. Estas dos ciudades forman hoy día una sola población. La primera es la ciudad franca en la que residen los extranjeros y á cuyo puerto llegan casi todos los barcos que vienen al Japón de Europa y América. La segunda era una ciudad sin importancia, y hoy,

gracias á los extranjeros, se ha convertido en importantísima capital de un *Ken*. Tiene gas, hospitales, correo y cuantos edificios públicos son necesarios á una buena administración moderna en un país culto. Está unida á Yedo por un ferrocarril.

Situación: 35° 26' lat. N.

139° 39' long. E. de Greenwich.

Población: Extranjera. 1.521.

Indígena... 120.000.

En las cercanías de Yokohama está situado el importante arsenal de Yokoska, dirigido por ingenieros franceses.

Kobe y *Hiogo*, en la bahía de Osaka, son como Yokohama y Kanagawa, ciudad extranjera é indígena aunque de menos importancia que éstas. Disfrutan también de los adelantos de la moderna civilización.

Están unidas á Osaka y Kioto por un ferrocarril.

Nagasaki. Ciudad importante en la isla de Kiu xiu; antes de la apertura del Imperio era el único puerto al que podían acercarse los holandeses, únicos europeos que traficaban con el Japón, pudiendo sólo residir en una islita artificial construida en el puerto llamado De xima (1). Está situada en una lindísima bahía rodeada de montañas y colinas; tiene 100.000 habitantes indígenas y 240 extranjeros.

Nügatu, puerto de la costa occidental situado en el mar de la China y de poca importancia para los extranjeros. Tiene 50.000 habitantes indígenas y 21 extranjeros.

Hakodaté, al Mediodía de la isla de Yezo. Tiene 27 habitantes extranjeros y creemos que 30.000 indígenas.

Las ciudades japonesas de importancia en las cuales no pueden residir todavía los extranjeros, son:

Nagoya, en Owari, capital de uno de los más importantes Daimio durante el régimen feudal, célebre porque en sus cer-

(1) De raíz de *deru*, separarse, *shima*, isla, isla separada.

cañas se fabrican afamadas porcelanas; se comunica con el mar por Miya. Tiene 200.000 habitantes.

Kagoxima, en Kiu xiu, antigua capital y plaza fuerte de Sa-zuma, puerto de mar, 100.000 habitantes.

Hiroxima, en la provincia de Gueixiu; *Saga* (1), en la de Hizen; *Kanazawa*, en la de Kaga; *Hemeji*, en la de Bauxiu, y *Hakata-Tukuoka*, en Chikuzen; dícese que tienen más de 100.000 habitantes cada una.

POBLACIÓN. Según el censo japonés de 1874, del que no conocemos más que el resumen, el Imperio tiene 33.625.678 habitantes, de los cuales son:

De la familia imperial.....	32
Kuazoku (ex Daimio ex Kugé), noble..	2.891
Xizoku (caballeros).....	4.883.265
Sozuzoku (escuderos).....	7.246
Sacerdotes buddistas.....	498.435
» xinto.....	8.914
Monjas.....	7.680
Plebeyos.....	31.514.844
Habitantes de Sagalin (2).....	2.374

En el censo de 1872 se decía que en el Japón propiamente dicho había 7.058.960 casas y una población de 31.866.380 habitantes; en el Kokaido 17.454 casas y 76.850 habitantes, de los cuales 16.162 eran ainos, que habitan en 3.475 chozas.

SUPERFICIE. La superficie total del Japón es de unos 400.000 kilómetros cuadrados ó 116.500 millas inglesas cuadradas.

De los modernos trabajos japoneses resulta que el Japón sin las Kuriles tiene:

(1) Arruinada por el cercano puerto de Iwari.

(2) Cedido á Rusia posteriormente.

	Islas mayores. <i>Ri.</i>	Islas menores adyacentes. <i>Ri.</i>	TOTAL. <i>Ri.</i>
Hondo..	14.494.4940	76.2038	14.570.9978
Yezo.	5.022.3204	78.6160	5.100.9364
Kiu xiu.	2.311.8550	199.6069	2.511.4619
Xikoku	1.151.2419	30.1831	1.181.4250
Sado.	56.3322	98	56.3420
Zuxima.	43.9499	3817	44.3316
Awaji.	36.5538	1824	36.7362
Yki.	8.5529	2640	8.8169
<i>Total.</i>	23.147.1840	385.6139	23.532.7979 (1)

PROMONTORIOS. Al Norte de la Isla Mayor en el estrecho de Zugaru están situados *Riui zaki* y *Tujixi zaki* (2). En la costa Este se encuentran *Kuwaga zaki* y *Mizaki* en la provincia de Rikuxiu; *Kuikazan* en Rikusen; *Ynuboge no zaki* en la desembocadura del río Tone; *Suzaki* en Awa con *Miura no mi zaki* que los europeos llaman cabo Sagami, forman la entrada de la bahía de Yedo. Después de éstos encontramos *Yza no mi zaki* en Totomi y *Mugi zaki* en Xima.

Al Sur de Xikoku encontramos *Muroto zaki* y *Axiguri no mi zaki* en la provincia de Tosa.

Al Sur de Kiu xiu hay *Yozamo zaki*, *Xiwo zaki*, *Zuzui zaki* y *Sata no mi zaki*, llamado por los europeos cabo Chichacóff, y al Oeste de la misma isla *Hii no mi zaki*.

Al SO. de la isla de Hirado se encuentran *No moga zaki* y *Xiji zaki*. Al Oeste del Hondo están *Mizaki* en Nagato y *Suzu no mi zaki* en Noto.

Desde este cabo al estrecho de Zugaru la costa es recta, con excepción de una pequeña ondulación entre los puertos de Akita y Noximo en Ugo.

(1) *Ri* lineal, 2'45 millas lineales.

(2) *Yaki*, Cabo.

En el Hokaido los principales promontorios son:
Noxamu, *Erimu*, *Esan Yagoxi*, *Okumui* y *Xiruxi*.

PUERTOS, BAHÍAS Y ESTRECHOS. Además de los puertos abiertos al tráfico extranjero, tiene el Japón 340, de los cuales 56 son llamados *O mi nato* (grandes puertos). La mayor parte de éstos no tienen suficiente agua para el calado de los buques europeos, siendo únicamente accesibles á los juncos indígenas.

Los que creemos dignos de mención son *Mazumae* é *Yrikari*, en Yezo; *Awomori* en el estrecho de *Zugaru*; *Yxinomaki*, en Rikuzen; *Ximoda*, célebre porque á él arribó en 1853 la expedición de Perg, y *Ximizu*, en *Suruga*; *Miya*, que como ya hemos dicho es el puerto de *Nagoya*; *Yinono seki*, en la boca del estrecho de este nombre; *Mitari*, puerto de recalada para los barcos indígenas que comercian en el mar interior; *Toba* y *Matoya xima*, magníficos puertos de Ysé; *Yara*, en la isla de *Awaji*; *Takeura* en la de *Zuxima*; *Kazumoto* en la de *Yki*, y *Oki* en la de *Sado*.

Los japoneses no dan nombre á las numerosas bahías que hay en sus costas; pero la necesidad de designarlas y el uso han hecho comunes apelaciones que hoy pueden ya darse como nombres geográficos. Los principales son: las bahías del *volcán*, en la costa E. de Yezo; de *Awomori*, en el estrecho de *Zugaru*; de *Sendai*, en la provincia de Uzen, notable porque hay en ella 808 islas é islotes; de *Yedo*, de 12 millas de ancho; de *Odawara*, de *Luruga*, de *Owari* y de *Osaka*, al S. de Yedo en la costa E. del Hondo.

En la isla de *Kiu xiu* los principales son los de *Simabaru* y *Kagoxima* y en la costa occidental del Hondo la de *Yzumi*, *Wakasa* y *Toyaina*.

Lo que los extranjeros han denominado *Mar Interior* es decir, la parte del Pacífico comprendido entre el estrecho de *Yzami* entre el Hondo, y *Xikoku* y el de *Ximonoseki* entre el Hondo y *Kiu xiu* y encerrado por la isla de *Xikoku*, que algunos mapas llaman *Suwo nada*, y lo mismo algunos geógrafos, no tiene nombre. *Nada* significa mar y por la misma razón que á nuestro sentir no dan los japoneses nombre á las islas,

no se los dan á los golfos considerados por ellos como mares.

Entre Yokohama y Nagasaki he oído nombrar una porción de ellos y en el Mar Interior he visto el *Suwo nada* y *Harima Nada*.

Si algún nombre dan los japoneses al Mar Interior es el de *Seto uchi* que significa «entre canales» ó *Uxin ada*, que quiere decir Mar de Casa.

Lo propio que con las bahías y mares sucede con los estrechos: los usados, los que podríamos llamar adoptados, aun los que tienen nombre japonés, no llevan el que les dan los japoneses.

El verdadero nombre del estrecho de *Zugaru* que separa á *Yezo* del *Hondo* es *Mimmaya no oki*, que es el de un puerto en él situado; el del de *Yzami* que separa á *Xikoku* del *Hondo* es *Kada no seto*; y el del de *Ximoseki* que separa del *Hondo* á *Kiu xiu* es *Hayato no seki*.

Además de los que hemos citado son dignos de mención el de *Laperouse* al Norte entre *Yezo* y *Sagalin*; el de *Van-Diemen* al Sur entre *Kuxin* y *Tanegaxima*; el de *Corea* entre el *Hondo* y el continente asiático; el canal de *Kü* entre el *Hondo* y *Xikoku* y el de *Bugo* entre *Xikoku* y *Kiu xiu*.

MONTAÑAS (1), VOLCANES Y LLANURAS. El Japón es un país muy montañoso; las dos terceras partes de su superficie están cubiertas de montañas. La cadena principal se dirige de Norte á Sur y llega á su mayor altura en el 35° de latitud, alcanzando 3.800 metros. La altura de las montañas del Japón varía entre los 800 y 1.500, siendo sólo los picos más elevados los que se acercan á 3.800 metros.

Las montañas principales son *Fujisan*, llamado por corrupción *Fusi yama* por los europeos: es un volcán apagado situado en la provincia de *Kai* y célebre por la devoción que le tienen los japoneses y por su hermosa forma. *Mitake* en *Xinano* también sagrado y objeto como el anterior de peregrinaciones; *Gas-san* en *Uzen*; *Nikko*, cordillera hermosísima como su nombre lo indica (montañas del brillo del sol) en *Ximozuké*; *Ominé*, en

(1) Yama, take y ^aSan significa montaña.

Yamato; *Hakusan*, que dicen es tanto ó más alto que el *Fujisan* en *Kaga*; *Tateyama*, en *Etchiu*; *Kirixima gama*, en *Hinga*; *Onsega*, *take* en *Nizen*; *Chokaizau* de forma cónica en *Ugo*, é *Ywakí* en *Michinoku*, montaña aislada en forma volcánica.

Los japoneses no tienen en su lengua palabra que traduzca la idea de volcán, á pesar de ser un país volcánico y de existir todavía algunos en erupción.

Los más conocidos son *Asamayama* que hemos visto, en la provincia de *Xinano*, que aún arroja humo y ceniza: tiene un cráter de 300 metros de diámetro y una altura de 2.300; *Asoyama* en *Higo*, el de la isla de *Oxima* (*Uries*); *Komoto take* en *Yezo* y *Nambu fuzi* en *Nambu*.

Las llanuras más importantes del Japón son el *Kanto*, *Echigo* y el Norte de *Oxiu*; y la meseta más digna de mención es la de *Xinano* á 2.500 piés sobre el nivel del mar, situada en la mitad próximamente del camino entro *Yedo* y *Kioto*.

LAGOS. Los lagos más importantes del Japón son: el de *Omi* en la provincia de este nombre, llamado vulgarmente de *Biwa* (guitarra) porque tiene la forma del instrumento japonés de este nombre. Es el único digno de mención por su tamaño, pues tiene 50 millas de largo, cuatro más que el lago de *Ginebra*, y 20 en su mayor anchura, es decir, es casi doble que el afamado de los Cuatro Cantones. Es también notable por su posición que le promete que será un día centro de un activo comercio de tránsito cuando se haya construido una pequeña línea férrea de *Ozu* á *Kioto* en combinación con la que une ya á *Kioto*, con el mar por *Osaka* y *Hiogo* y exista otra que no ha de ser ni larga ni difícil de construir desde uno de los puertos del Oeste del lago á otro del mar del Japón.

Hakone, cerca de *Yedo* en las montañas de que toma nombre, rodeado de pueblecitos ricos en aguas minerales. Es uno de los sitios más pintorescos del mundo.

Suwa, en la provincia de *Xinano*, célebre también por las aguas termales de *Ximo* que está en sus orillas.

Estos tres los hemos visto.

Chiuzenji, en la cordillera de Nikko, en lo más pintoresco del Japón, tiene en sus alrededores una cascada famosa.

Ynawaxiro en Ywaxiro y los lagos de *Kasumi*, *Kasama* y *Nixira*, son de menor importancia.

Rios. En un país como el Japón cuya mayor anchura no pasa de 130 leguas y que está dividido por una cadena de montañas que naturalmente parten las aguas haciéndolas verter en los dos mares que rodean el Imperio, no pueden formarse rios muy importantes, sobre todo, siendo como es el país muy montañoso y convirtiéndose por lo tanto con facilidad los rios en torrentes.

A pesar de ello, los japoneses han sacado todo el partido posible de las comunicaciones fluviales estableciendo un admirable sistema de canales; pero para barcos como los que en lo antiguo usaban antes de la llegada de los occidentales.

Una de las dificultades más serias para el estudio del Japón, es que los rios cambian muchas veces de nombre durante su curso, dando lugar á muchas confusiones.

Los rios principales, los que puede decirse que forman cuenca son:

Tonegawa (1) nace en la montaña Monjuisan detrás de Tujiwara en el departamento de Tone, en la provincia de Kozaké. Esta montaña forma parte de una serie cuya parte occidental forma la cuenca del *Chikumagawa* que va al mar del Japón.

El *Tonegawa* se dirige al N. E. hasta *Ximaxi* en donde se divide desembocando un brazo en la bahía de Yedo y el otro en la punta de *Choxi* en el Océano Pacífico, recorriendo mas de 70 rí ó sean unas 171 y media millas. Se le llama poéticamente *Bando Taró*, que quiere decir *hijo primogénito de la región al Este del país*.

Después de la ciudad de Numata recibe el primer afluente de importancia llamado *Adzuma gawa*; pasada la ciudad de Maibaxi, importante centro serícola, se divide en una red de arroyos que vuelven á unirse cerca del lugar en donde el

(1) *Kawa* ó *gawa*, con *nigori*, significa río.

Karasu gawa le da sus aguas; recibe después los del *Wataré gawa* y vuelve á dividirse, esta vez en dos brazos.

El brazo del Sur se llama *Gogendo gawa* hasta Sekiyado y desde allí *Yedo gawa*, yendo con este nombre á desaguar á la bahía que le presta nombre por Horigé.

El otro brazo que es el principal, toma el nombre de *Aka-hoxi gawa*; después de Sekigado deriva otro brazo que va al *Yedo gawa* ó viceversa: cuando es tiempo de avenida, recibe las aguas del *Kinu gawa* y del *Kokiagawa* y de una porción de arroyos y va á morir á Choxi.

Xinano gawa nace en el lago de Suwa en el departamento de Saku en la provincia de Xinano. Se dirige al Noroeste al principio y después al Norte, hasta desembocar en Nügata en el mar del Japón después de haber recorrido 250 millas.

Desde su nacimiento hasta pasar las ciudades de Komuro, Uyeda y Mazuxiro, es decir, cuando se dirige al N. O. se llama *Chikumagawa*; su afluente principal es el *Sai gawa*.

Kisogawa nace también en Xinano, corre hácia el Oeste por el valle de Kiso, y desagua por varias bocas cerca de Kuano.

Recibe las aguas del Hida gawa poco después de bañar á Ochiai en la provincia de Mino. Donde corta el camino llamado Nakasendo, es conocido con el nombre de *Ota gawa*.

Recibe también las aguas del *Sumonatagawa*.

Yxikari gawa en Yezo, nace en una cadena de montañas de las cuales la mayor se llama Yxikariyami, y está situada á los 40° 40' de lat. Norte y 143° 20' al Este de Greenwich, atraviesa la llanura de *Kami Kawa*, desemboca por la garganta de Kanoyé Kotan, en el valle de Saporó y desagua en la bahía de Yxikari, después de haber recorrido 112 ri ó sean 280 millas.

Sus principales tributarios, son el *Ru-bes-pie gawa*, el *Xinoro gawa* desde cuya confluencia tiene 200 metros de ancho y cinco brazas de profundidad; *Horomai gawa*, *Sorazu gawa*, *Tohoera* en cuya margen está situada Saporó capital del Norte.

Además de estos rios son dignos de mención, los siguientes:

Sumita gawa, que pasa á través de Yedo. Nace al Este de Kamposan y se llama durante su curso primero *Ara kawa* y después *Toda gawa*.

Yodogawa, en cuya desembocadura está Osaka, nace en el lago de Omi y se llama sucesivamente *Seta Kawa*, *Uji Kawa* y *Kidzu Kawa*.

Oigawa, que nace en Kai, y desagua por *Ximosa*, siendo notable por su anchura y por la placidez de su corriente.

Fuji gawa, que atraviesa *Suruga* y es notable por su mansa corriente.

Kita Kami gawa, que nace en Nambú y desagua en la bahía de Sendai por *Yximomaki*, y es venerado como dios del Norte.

Tama gawa, llamado *Rokugo* ó *seis vasos de agua*, nombre estropeado por los europeos que lo han convertido en lagos. Nace en *Zemmokusan* y desagua en *Kawasaki* entre *Yedo* y *Yohohama*.

Muchos otros pudiéramos citar, pero no son notables ni por el caudal de sus aguas ni por atravesar ciudades de importancia para el extranjero.

CLIMA. Hemos dicho ya en el BOLETÍN, respecto al clima del Japón que, confinando este Imperio al Norte con el *Kamtckatka* y distante sólo, al Sur, diez grados del trópico de Cáncer tenía todos los climas: decíamos también que era muy grande la influencia de los monzones, y que en *Yedo*, en el centro del Imperio, hiela cuarenta días al año, nieva á menudo, hace calor en verano y llueve mucho.

El término medio de los días de lluvia de 1863 á 1869, han sido 97,04 y en 1876 ha llovido en 112 días, es decir, casi en la tercera parte del tiempo, cayendo de 1863 á 69, 69,16 pulgadas de agua como término medio y 70,33 en 1876.

Tomamos estos datos de una Memoria metereológica de M. *Jognere* del Conservatorio imperial de Tokio; están tomados de acuerdo con los procedimientos adoptados por el Congreso de Viena.

El Japón como país volcánico sufre frecuentes sacudimientos; conocido es el terremoto que en 1854 mató en *Yedo* más de 100.000 personas; son tan frecuentes que pueden darse como particularidad del clima.

En 1876, según la Memoria citada, se sintieron 53 sacudidas, siendo en el mes en que más hubo Abril, en el que se notaron 10.

PRODUCCIONES. El Japón es, hasta ahora, un país esencialmente agrícola, y los japoneses, lo mismo que los chinos, han llevado el cultivo á su mayor perfección. El Japón, empero, no es país de fertilidad espontánea, y sólo á fuerza de trabajo ve recompensadas sus tareas el labrador. Produce muchos cereales, principalmente arroz, cebada y mijo, que forman la base de la alimentación del pueblo. Produce también tabaco, algodón y cáñamo al Norte; tiene maderas de construcción, sobre todo, de la clase de coníferas que en ninguna parte crecen con tanta lozanía.

Los productos naturales del Japón pueden mantener á sus naturales; pero nada más, y sólo puede decirse con propiedad que se exporta té, seda y un poco de alcanfor.

Los japoneses llaman por antonomasia *los cuatro árboles*, al del *té*, á la *morera*, al del *papel* y al de la *goma laca*, demostrando, con esa denominación, que son los más útiles.

El té no es de la misma calidad que el de China, y sólo se exporta á los Estados-Unidos de América. La exportación de seda no es suficiente para influir en el mercado universal. Durante algún tiempo, Europa ha tenido que enviar al Japón por simiente de gusano de seda á causa de la enfermedad de las razas europeas, dejando pingües beneficios al Japón.

Si la colonización de Yezo fracasa y el Japón no puede exportar y cambiar los productos de ese inmenso territorio hoy improductivo, jamás será rico el Imperio del Sol saliente, á no ser que den sus minas los resultados que muchos se prometen.

Afortunadamente podemos dar á nuestros lectores en pocas palabras una idea verdadera de las minas japonesas gracias á una interesantísima y bien escrita Memoria que tenemos á la vista, de nuestro colega y amigo Mr. Plankett, Secretario de la Legación de S. M. Británica en Tokio.

Dice el Sr. Plankett, que la producción total de las minas

del Japón en 1875, sin la isla de Yezo, valió £ 752.818 de los cuales hubo £ 398.125, más de la mitad, que fueron producto de seis minas de carbón de piedra. El número total de minas, en explotación, era 1856, de modo que deduciendo las seis de carbón, la producción media de cada mina no fué más que de £ 90. Esta cifra es elocuente prueba de la poca importancia de las minas.

Las de oro, plata, sal, cobalto, mármoles, ágatas, etc., etc., no tienen importancia. En la isla de Sado en las minas de oro más mentadas, se ha extraído en un año por valor de £ 60.000 pero costando £ 75.000 la explotación.

Últimamente se ha descubierto petróleo de buena calidad y en bastante cantidad para que pueda llegar á ser importante.

El carbón, el petróleo, el hierro y el cobre, son los únicos productos minerales que podrían llegar á enriquecer el Japón.

Los dos primeros, se han encontrado hace poco y se explotan con grandes esperanzas; los dos segundos se benefician desde hace siglos; pero quedan, según se cree, grandes cantidades.

Carbón. El principal distrito hoy en explotación, está en *Takaxima*, islita cerca de Kiu xiu á 10 millas de Nagasaki. Las minas producían ya, en 1875, 500 toneladas diarias, resultando el precio de la tonelada en la boca de la mina seis chelines y cinco y medio dineros, pudiendo á ese precio competir perfectamente en Asia hasta en la India.

La perfección total de carbón en el Japón en 1874, fué de 390.000 toneladas.

Además de la que hemos citado, hay minas en *Kozuki*, isla cerca de Nagasaki; en *Karazu*, distrito de Kiu xiu; en *Xirimisni*, al Norte de Yedo, *Kazura* distrito de Nügata.

Hierro. Sigue este mineral al carbón en importancia; pero la industria está todavía en la infancia. En 1875, el Japón produjo 5.000 toneladas de hierro.

El principal distrito minero está en las montañas, al Norte de *Awomori*: además hay minas en *Harima*, *Hoki*, *Sazuma*, *Yzumo*, *Wakasa*, *Ywami*, *Hiuga*, *Muza*, *Xinana*, *Bizen*, etc.

Cobre. El cobre es en el Japón de buenísima calidad; pero está muy mal explotado: la producción total del año á que se refiere la Memoria que citamos, fué de 3.000 toneladas.

Las principales minas están en *Ani*, distrito de Akita: las hay también en Yamato.

Petróleo. En *Kurakawa*, en la provincia de Echigo*, se extrajeron ya en 1874, 107.243 galones.

En los alrededores de Nugata, es donde están las principales fuentes.

COMERCIO É INDUSTRIA. Lo que acabamos de decir de los productos naturales del Japón, hará comprender á nuestros lectores que ha de tener poco comercio, nación que produce tan poco. La estadística, que es el principal auxiliar de los estudios económicos, dirá á nuestros lectores más que las consideraciones que nosotros pudiéramos hacerles.

En el quinquenio de 1872 á 1876, el comercio del Japón ha sido el siguiente:

AÑOS.	Importación. — <i>Pesos mejicanos.</i>	Exportación. — <i>Pesos mejicanos.</i>	TOTAL. — <i>Pesos mejicanos.</i>
1872.....	26.188.441	24.294.532	50.482.973
1873.....	27.444.068	20.660.994	48.185.062
1874.....	24.223.629	20.001.637	44.225.266
1875.....	29.467.067	18.014.890	47.481.957
1876.....	24.087.515	27.669.466	51.756.981
TOTAL...	\$ 131.410.720	\$ 110.641.519	\$ 242.052.233

que da un término medio de exceso de las importaciones sobre las exportaciones, de \$ 4.153.840 por año.

Para que puedan nuestros lectores formarse una idea aproximada de la importación relativa de los puertos abiertos, copiamos á continuación el comercio de cada uno en el año 1875, que fué el último en que residimos en el Japón:

PUERTOS.	Importación.	Exportación.	TOTAL.
	<i>Pesos mejicanos.</i>	<i>Pesos mejicanos.</i>	<i>Pesos mejicanos.</i>
Kanagawa (Jokohama).	21.953.909	12.466.730	34.420.639
Hiogo (Kobe) y Osaka..	5.960.427	3.038.123	8.998.550
Nagasaki.....	1.525.090	2.159.303	3.684.393
Hakodate.....	27.641	350.734	378.375

Hemos dicho ya que el té y la seda son los principales artículos de producción japonesa. Tomando como base el ya citado año de 1875, vemos que se exportaron:

	<i>Pesos mejicanos.</i>
Té.....	6.915.692
Seda (en rama, cartones de simiente y capullos) (1)....	6.467.834
TOTAL.....	<u>\$ 13.383.526</u>

restando tan sólo \$ 4.014.890 para los demás productos del suelo y para todos los de la industria. Como son el principal intermediario del comercio, creemos propio de este lugar dar las siguientes cifras respecto á la población extranjera (con excepción de los chinos) que habitaba en el Japón en 1875, advirtiendo que de un año á otro no ha habido diferencia sensible:

NACIONALIDADES.	Número de extranjeros.	Casas de comercio.
Ingleses.....	1.282	109
Norte-americanos.....	353	30
Alemanes.....	279	43
Franceses.....	254	42
Holandeses.....	112	12
De otras diez nacionalidades.....	273	21
TOTAL.....	2.583	257

(1) De éstos, unos cinco millones y medio corresponden á sedas en rama.

Los extranjeros estaban repartidos en los puertos abiertos, del siguiente modo en 1876, y damos esta cifra para que pueda compararse el total con el de 1875:

PUERTOS.	Número de extranjeros.	Casas de comercio.
Kanagawa.....	4.521	458
Hiogo y Osaka.....	379	43
Nagasaki.....	239	10
Hakodate.....	27	2
Nugata.....	28	2
Yedo.....	486	6
TOTAL.....	2.673	221

La industria japonesa no tiene hoy importancia: antes de la apertura del Imperio al comercio universal, se fabricaba lo que exigían sus limitadas necesidades, y con una elegancia y un buen gusto nunca bastante admirados, llegaron á trabajar con perfección la laca, la porcelana, la loza y el bronce, á incrustar los metales, á fabricar sables de hojas preciadas, y á hacer ricos tejidos y brocados; pero la adelantada industria de Europa y América ha matado casi la producción indígena, dejando vivir tan sólo, aunque de un modo precario, á lo que más que industria podemos llamar arte. La prosa de los números nos dirá la pequeña parte que forman los objetos manufacturados en la exportación.

En 1875 valieron:

	Pesos fuertes.
Objetos de laca.....	462.802
Porcelana y loza.....	413.168
Abanicos.....	413.664
	<hr/>
	389.634
	<hr/>

El Gobierno japonés se preocupa seriamente en hacer progresar la industria, y conociendo que la seda puede ser el producto más remunerador, ha establecido en Tomioka cerca de Yedo, gastando más de un millon de pesetas, una magnífica fábrica modelo, montada segun los últimos adelantos y dirigida por experimentados industriales y obreros franceses que enseñan á los habilísimos obreros indígenas.

Poco á poco van estableciéndose fábricas de papel, de vidrio, etc., aunque de poca importancia y de pocos resultados prácticos.

OBRAS PÚBLICAS. El Gobierno japonés está desde 1870 en la ancha vía del progreso y ha dedicado grandes capitales á la construcción de una red telegráfica que se extiende más cada dia, al alumbrado y avalizamiento de la costa, en la que en 1875 había ya establecidos veinte y seis faros, ocho boyas y tres valizas; á la creación de edificios notables para ministerios, casa de moneda, escuelas, cuarteles, tribunales, correo, etc.; á la formación de un magnífico arsenal en Yokoska, cerca de Yokohama; á la construcción de dos vías férreas, una de 18 millas que une á Yedo con Yokohama y otra de 27 de Hiogo á Osaka, prolongada 22 más de Osaka á Kioto, formando entre todos un total de 67 millas; y á subvencionar líneas de vapores que como la Compañía *Mizu Bixi*, que se ha apoderado del comercio entre el Japón y la China, honran á un país tan nuevo.

Las comunicaciones interiores en el Japón eran fáciles con el antiguo medio de locomoción que era el palanquín; hoy dia son insuficientes; pero hemos de apuntar el nombre de los caminos, porque son muy citados en la Historia.

Modernamente los principales se han dividido en tres clases:

- 1.^a Tokaido, Nakasendo, Riku-u-kaido.
- 2.^a Koxu-kaido-Rikuzen, Hama kaido, Sakura kaido.
- 3.^a Ome kaido, Kawa goi kaido, Ywaki kaido.

De éstos nosotros hemos recorrido en toda su extensión el *Tokaido* (camino de la costa del Este), que sale de Nihon baxi (puente del Japón), y termina en Sanjo baxi (tercer

puente), en Kioto; es el mejor, tiene 125 ri, 13 chô, ó sean 307 millas.

Y el *Nakasendo*, entre los mismos puntos por las montañas del centro tiene 135 ri, 32 chô, ó sean unas 323 millas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno moderno del Japón dedica preferente cuidado á la instrucción pública, y hace cuantos esfuerzos son imaginables para que el Japón se ilustre y para que la juventud adquiriera educación moderna y piense con las ideas que forman el progreso del siglo XIX. El terreno estaba muy bien preparado, porque el japonés es muy aficionado á aprender, y la educación, aunque defectuosísima por estar fundada en una filosofía absurda, era casi universal y casi nadie dejaba de aprender, siendo rarísimo el que no sabía leer y escribir.

En el día se está desarrollando un vastísimo plan de estudios, que cuando esté completo habrá formado 50.000 escuelas. Los últimos datos que hemos tenido ocasión de ver arrojan las siguientes cifras:

- 7 Escuelas superiores.
- 3 normales.
- 6.221 inferiores.

En ellas profesan 5.856 maestros, y asisten á las lecciones 472.047 discípulos.

El colegio superior del Japón es el *Kai Sei Gakko* (1), llamado por los extranjeros *Colegio Imperial*, es una verdadera Universidad ó Escuela Politécnica, dividida en dos secciones, de ciencias y de leyes. En ella dan lecciones seis profesores franceses, seis alemanes, cinco ingleses y cinco norte-americanos.

Sigue á este colegio en importancia, el *Guai Koku Go Gakko*, *Escuela de las lenguas extranjeras*, preparatorio para el anterior, en él hay un profesor norte-americano, cinco ingleses, tres alemanes y tres franceses.

(1) Significa *Escuela civilizadora*.

Estos dos colegios están en Tokio: hay además en la capital, un colegio superior de mujeres y una escuela de medicina (*Ygakko*). En Nagasaki hay otra escuela de medicina. Los dos restantes colegios superiores, están en Osaka y Nagasaki.

La principal escuela normal está también en Tokio y se llama *Xi han Gakko*. Está dividida en dos secciones: academia y normal. En la primera se da una educación subjetiva, y en la segunda se enseña prácticamente á profesar ante una cátedra de niños ó niñas.

Las dos restantes escuelas normales están en Nagasaki y Miyaxi.

Se han traducido al japonés las principales obras de texto extranjeras é infinidad de libros de gran importancia y de gran valor científico.

RELIGIÓN. Dos principales religiones se siguen en el Japón: la *Xinto* ó *Kami no michi*, que significa camino de los dioses, que es genuinamente nacional, y la budhista, importada de China.

La primera, cuya teogonía es bastante complicada y se funda principalmente en que el Japón en los primeros tiempos fué gobernado por la diosa del Sol, creada expresamente para ello, por los dos principios macho y hembra, y en que después de ella reinaron primero seres sobrenaturales y después sus legítimos y directos descendientes, que son los Mikados, habla poco á los sentidos de las masas y es poco comprendida por ellos; así es que el budhismo tiene más sectarios, habiendo tomado gran incremento por la protección que le dispensaron los *xogun* interesados en debilitar la devoción que el pueblo manifestaba hácia el Mikado.

Quedan algunos, muy pocos, cristianos, descendientes de las antiguas y portentosas conversiones del siglo xvi. Hoy los misioneros no hacen progreso alguno. Algunos letrados siguen la filosofía de Confucio.

IDIOMA. Todavía queda mucho por averiguar respecto al origen de la lengua japonesa, y tienen todavía ancho campo

los etimologistas para sus descubrimientos é investigaciones.

Sin aventurar ninguna opinión diremos que el japonés es de origen semítico, que es lengua polisilábica y tiene para la escritura un silabario compuesto de cuarenta y siete signos. Estos signos, por medio del *nigori* de que hemos hablado al ocuparnos del nombre del Japón, y que consiste en un circulito ó en un acento que modifica la pronunciación, se convierten en setenta y dos sonidos. Los signos son de dos clases: *catacana*, que sirve sólo para los nombres propios y títulos de capítulos, y la *hiracana* que es la cursiva y usual (1).

Desgraciadamente estos caracteres, que al parecer hacen del japonés una lengua fácil como las arianas, no se usan más que en la escritura y literatura puramente familiar, en lo que está escrito en el lenguaje que se llama de las mujeres, que es el más puro, pero que no es científico. Todo lo serio se escribe en japonés en caracteres chinos, que como son ideográficos son numerosísimos.

Hemos terminado nuestra tarea y concluiremos rogando á nuestros leetores recuerden lo que decíamos al principio: sólo nos mueve á escribir sobre el Japón el deseo de que este Imperio sea conocido.

El largo tiempo en que ha permanecido aislado del resto del mundo, su moderno progreso, la influencia que su civilización puede ejercer en Filipinas, son todos motivos suficientes para despertar el interés de la Sociedad Geográfica.

Si además de llamar la atención de nuestros consocios sobre él conseguimos que las personas á quienes excitamos corrijan nuestro trabajo y lo aumenten, enseñándonos mucho y fijando clara y definitivamente algunos puntos dudosos, daremos por bien empleadas las vigiliass que hemos dedicado á reunir los anteriores datos.

ENRIQUE DUPUY DE LÔME.

Montevideo, 1879.

(1) Podría compararse á la diferencia de forma de nuestros caracteres impresos y manuscritos.

EL IZA Ó PUTUMAYU.

Al Sr. Gabriel Gravier, presidente de la SOCIEDAD NORMANDA
DE GEOGRAFÍA.

MI ESTIMADO AMIGO:

En el *Boletín* de la Sociedad que usted tan dignamente preside, correspondiente á los tres últimos meses del año pasado de 1879, página 253, leo este párrafo del artículo intitulado « Viaje del Dr. Crevaux por las Guyanas y cuenca del Amazonas, » que el periódico de usted copia del *Correo de Meurthe-et-Moselle*.

« Embárcase (Mr. Crevaux) en el Pará para Tonantins, punto situado junto al Amazonas en la embocadura del Iza; trata de subir por este rio, de curso todavía desconocido, pero no puede lograrlo; prosigue entonces su ruta aguas arriba del Amazonas hasta Tabatinga, en la frontera del Perú y del Brasil. De vuelta en el Pará, arréglase con un negociante que le suministra los medios de subir por el Iza hasta Cnembi [Cayambi?], lugar situado al Norte del Cotopaxi, en la frontera de Bolivia y el Ecuador. El Dr. Crevaux parte el 16 de mayo (de 1879) de Cnenbi y en ocho dias baja al pié de los Andes. De aquí continúa su camino hácia el Norte, y al cabo de diez y seis horas de marcha llega á las fuentes del Japurá. »

El título de correspondiente con que esa Sociedad me ha honrado, creo que cuando menos me impone la obligación de leer atentamente sus interesantes publicaciones, y manifestar

sobre ellas mis reparos, si es que alguno se me ocurre; y en tal concepto me tomo la libertad de dirigir á usted estas cortas líneas, cuyo principal objeto no es rectificar alguno de los evidentes errores cometidos por el *Correo de Meurthe-et-Moselle* en el itinerario de Mr. Crevaux,—por ejemplo, que el Cotopaxi se halla en la frontera de Bolivia y el Ecuador, cuando entre estas repúblicas media todo el Perú,— sino advertir que no es enteramente exacto que el curso del Iza, Uza, Putumayu ó Paraná fuese desconocido á la fecha de la tentativa de aquel intrépido viajero.

Dejo aparte las exploraciones más ó menos dilatadas que por sus cabeceras hicieron, al descubrir, pacificar y poblar las provincias de Mocoa, Sucumbios y Cofanes, varios capitanes españoles y misioneros jesuitas y franciscanos á mediados y fines del siglo xvi y principios del xvii; ni creo que se internaron mucho por aquel caudaloso río, ni que nos dejaran ó se conserven relaciones de utilidad geográfica, salvo en la parte relativa á la denominación de dichas cabeceras ó fuentes, y de los pueblos que fundaron, y de algunas de las naciones ribereñas; quiero ocuparme solamente de la entrada que hizo por los años de 1609, Juan de Sosa, acaudillando unos pocos soldados y aventureros; porque sobre bastar ella sola como prueba de que el curso del Iza es conocido de mucho tiempo atrás, reúne las circunstancias de ser bastante completa y su itinerario curiosísimo y lleno de nombres y pormenores al presente olvidados ó perdidos.

Consta en un libro manuscrito que se titula *Noticias auténticas del famoso río Marañon*, que al § 11.º del capítulo 1 de la parte primera, dice como sigue:

«El río *Putumayo*, que llaman los *Omaguas Iza*, es el más caudaloso de los que entran en el *Marañon* de la banda del Norte entre *Napo* y el *Río Negro*, y aunque su boca, según la cuenta que hace el Padre Acuña, dista de la de *Napo* más de doscientas setenta leguas, mucho se acercan entre sí para arriba estos dos ríos, y se comunican las naciones de entrambos por ser casi de una misma lengua; por eso me ha parecido conveniente el hablar de este río después del de *Napo*, antes

de tratar de otros que entran en el *Marañon* de la banda del Sur aun más arriba de *Putumayu*. Diré primero lo que de este rio y otros cercanos refiere una *Relación* auténtica del capitán Juan de Sosa, que fué el primer español que por el año de 1609 le navegó muchas jornadas por abajo. Después apuntaré las noticias que recién me han comunicado unos vecinos de *Pasto* y *Sucumbios* y también algunos infieles *Encabellados* que han andado por ahí en sus paseos.

«La *Relacion* jurada del capitan Sosa, cuya copia se conserva en el Archivo del Colegio de la Compañía de Quito, dice así: «Caminando por la cordillera del *Perú* la vuelta del Norte, » en dos grados, poco más ó menos, está la ciudad de *San Juan de Pasto* 40 leguas de *Quito*, y en tres grados, al dicho rumbo, » está la ciudad de *Almager* [Almaguer], en cuyos términos » está un páramo camino de la villa de *Timaná* llamado *Papallacta*, treinta y cinco leguas de la ciudad de *Pasto*. Deste páramo nacen tres rios caudalosos. Los dos de ellos son el de la » *Madalena* y el de *Cauca*, los cuales corren por la dicha cordillera del Norte, van á juntarse cerca de *Monpox*, más de » doscientas cincuenta leguas de su nacimiento, y desembocan » en el mar del Norte entre *Cartagena* y *Santa Marta*. El tercer rio que desde dicho páramo nace es el de *Caquetá*. Corre » rumbo derecho al Este cuarenta leguas poco más ó menos de » su nacimiento. Pasa junto á la ciudad de *Agreda* de *Mocoa*, la » cual ciudad está poblada en tierra de montaña á la banda del » Este de dicha cordillera, rica de oro aunque pobre de naturales. Esta ciudad es de la gobernación de *Popayan*, y della » por abajo va este rio muy poderoso y por tierra llana, aunque montuosa de arboleda. De esta ciudad, atravesando dicha cordillera, á la banda de Oeste, se va á la ciudad de *San Juan de Pasto* de la dicha gobernación. De la una á la otra » hay treinta y ocho leguas poco más ó menos. Antes de llegar » á la de *Pasto*, ocho leguas, está un valle de sabana sin arboleda, que se llama *Sibundoy*. Tiene este valle cuatro leguas » de largo y dos de ancho, de cuyos términos nacen tres rios. » El uno se llama *San Francisco*, el otro *San Pedro* y el tercero *Quinchoa* ó *Sant-Yago*. Al remate de este valle á la ban-

»da del Este, se juntan todos los tres rios dichos, y cortando
 »la cordillera, reciben el nombre de rio de *Putumayo*, cor-
 »riendo al dicho rumbo del Este, y por tierra llana y de arbo-
 »leda gruesa. Seis leguas de este valle y dos antes de llegar
 »á la ciudad de *Pasto*, está una laguna, sobre un páramo que
 »tendrá diez ó doce leguas de circuito, muy hondable. Della
 »nace un rio, cuya corriente va rumbo derecho al Este. Ca-
 »torce leguas de su nacimiento pasa junto á una ciudad lla-
 »mada *Nuestra Señora del valle de Ezica* [Écija], provincia de
 »los *Sucúmbios*. Es de la dicha gobernación de *Popayan*, tierra
 »montuosa de arboleda, muy pobre de naturales. Poco más de
 »veinte leguas abajo de esta ciudad al dicho rumbo del Este,
 »se junta este dicho rio de la *Laguna* con el rio *Putumayo*,
 »haciendo un muy poderoso cuerpo y muy manso, por ir por
 »tierra llana caminando siempre al Leste desta dicha ciudad.
 »Caminando por la falda de la cordillera la vuelta al Sur diez
 »leguas, se juntan los rios llamados *Rodela* el uno y el otro
 »*Azuela*, y de los naturales *Guera* y *Guepotá*. Hacen un cauda-
 »loso rio, á quien los españoles llaman *San Miguel*. Corriendo
 »al Este, se va á juntar con el rio *Putumayo*, veinticinco le-
 »guas poco más ó menos más abajo de las puntas del dicho rio
 »con el de la *Laguna*, donde se hace un poderoso cuerpo con
 »gran suma de islas, y de ancho tiene por partes una legua.
 »Caminando de las dichas juntas de *Rodela* y *Azuela*, por la
 »falda de la cordillera, se va á otras juntas de dos rios llama-
 »dos el uno *Cimbay* [*Chimbay*] y el otro *Avarico* [*Ahuarico*],
 »provincia del *Pu* y *Cofanes*.

«Juntos estos dos rios, hacen uno muy caudaloso á quien
 »los españoles pusieron por nombre el *Rio del oro*, por haber
 »mucho en esta provincia. Corre al Este. Dos leguas de este
 »rio, caminando al Sur, está poblada una ciudad llamada
 »*San Pedro de Alcalá del Rio Dorado*, de la gobernación de los
 »*Quijos*, tierra muy rica de oro, aunque pobre de naturales,
 »que por ser recién conquistados y nuevos en la fe, no se ha
 »comenzado á labrar oro. Desta ciudad á la de *Baeza* habrá
 »treinta leguas, poco más ó menos. Más abajo destas juntas de
 »*San Miguel*, se junta también á la otra banda el rio *Caketá*,

» cuya isla entre él y el rio *Putumayo* tendrá de ancho cin-
 » cuenta leguas, y de largo, hasta las juntas de *San Miguel*,
 » ciento ochenta. Hay en esta isla gran suma de gente. Della
 » he visto gran parte, porque entré en ella el año 1609 con po-
 » cos españoles, siendo los primeros que la pisaron, la cual
 » gente es desnuda así hombres como mujeres, las cuales sólo
 » acostumbran á tapar sus vergüenzas con una venera blanca
 » del mar (1), y esto las que conocen varón, por las demás
 » (*sic*) no traen nada. Las cabezas de los varones y hembras
 » traen tusadas (atusadas ó trasquiladas) en forma de dos coro-
 » nas. Es gente bárbara. Las armas que traen son lanzas y
 » dardos de palma con puntas de hueso y harpones, y en ellas
 » ponen hierbas venenosas con que embriagan á los heridos.
 » Es gente muy trabajadora. Usan hachas de piedra con que
 » labran sus chacaras y sementeras. Cogen mucho maiz, friso-
 » les, mani y otras legumbres en grande abundancia. Hacen
 » casabe de yuca brava. Comen mucha carne y pescado por haber
 » grande abundancia de ello. Cuando salen á pelear, van en
 » tropa sin orden ninguna, llevando en la vanguardia de sus
 » escuadrones muchos indios cargados de dardos arrojadizos,
 » para ir cebando á los que se les fueren gastando, y en aca-
 » bándoseles, acostumbran á huir; y á los cuerpos muertos los
 » queman y las cenizas las dan á beber á los indios que se
 » encuentran más belicosos, haciendo junta para ello todos los
 » parientes y vecinos. Son todos de una lengua, aunque están
 » divididos en diferentes provincias y parcialidades. Unos se
 » llaman *Neguas*, otros *Seños*, otros *Tamas*, otros *Acanecos*
 » (*Acanejos*), otros *Atuaras*. Yo caminé este rio de *Putumayo*
 » al pié de 200 leguas, dos jornadas antes de llegar á la pro-
 » vincia de *Aricana* (*Arijana*), como parece de un derrotero
 » que hice del dicho rio, el cual se despachó al Real Consejo
 » de Indias por el gobernador de *Popayan* D. Francisco Sar-
 » miento de Sotomayor. Destas juntas para abajo hay grandí-
 » sima suma de gente. Es tierra de sabana y llana. Sobre las

(1) Venera es aquí concha: en sentido más concreto, es la que llevan los rome-
ros de Santiago (*Pecten jacobaeus*).

» dichas juntas dicen los naturales se remata una cordillera »pequeña, donde es público hay gran riqueza de oro. Tiénese » por cierto ser estas las provincias del *Dorado*.»

Por vía de esclarecimiento á la relación de Sosa, el autor anónimo de las *Noticias auténticas* añade estas otras, que por haberse escrito cerca de siglo y medio antes del viaje de Mr. Crevaux, todavía hacen al caso.

«Según lo que en ella se refiere, tres son los rios principales de que se forma el de *Putumayo*, y son el de *San Miguel*, el mismo *Putumayo* y *Caquetá*. Por lo que toca á *San Miguel*, es el más inmediato á *Napo*, sus cabeceras aún conservan los nombres de *Azuela* y *Rodela*, que le dieron los antiguos. A más destas tiene otra de la banda de *Putumayo*, que es el rio *Aguesé*, memorable por estar en poca distancia deste rio una reducción de indios *Icaguates*, que recogieron pocos años há los religiosos franciscos, trayéndolos de abajo comprados en gran parte con herramienta. Llámase *San Joseph*. Un dia más abajo y cerca de media hora de las juntas de *Aguesé* con *San Miguel*, está un pueblo de indios *Sucúmbios*, que se llama también *San Miguel de Sucúmbios*, y es al presente curato de dichos religiosos franciscos. Consta hoy dia de solas seis casas. En él asisten también tres ó cuatro españoles, que son reliquias de la ciudad llamada *Nuestra Señora del valle de Ezica* (Écija), que estaba antes situada junto al rio de la *Laguna*, y se pasó años há al rio de *San Miguel*, para que sirviese de escala á la conversión de los infieles dese rio. Desde dicho pueblo hay dos dias de camino de monte para el puerto de *Aguarico*. En la primera jornada se llega á *Anqué*, en la segunda, al medio dia, á la *Nariguera*, que es hoy dia el puerto. Son también estos dos pueblecitos cortos de indios *Sucúmbios*, que pertenecen á *San Miguel*, y suelen emplearse en lavar oro en las riberas de *Aguarico*. Cada uno de ellos consta hoy dia de cinco casas. Pocas cuadras (1) más abajo de dicho pueblo, entra en *San Miguel* un riacho navegable llamado *La Vermeja*,

(1) Medida superficial y lineal cuyo valor varía bastante en América; puede calcularse, sin embargo, por término medio, en cien varas.

por el cual también, embarcándose dos leguas más allá de *Anqué*, en medio día suelen bajar al pueblo los que vienen de *Aguarico*. En el río *Azuela*, que entra en *San Miguel*, un día más arriba, consta de que hay indios infieles que usan de bodoqueras, visten camisetas tejidas con chambira y comercian sin recelo con los *Sucumbios*. Se discurre ser gente retirada mucho há desde las provincias de los *Pastos*. Desde el mismo pueblo de *San Miguel*, navegando río abajo, á los cuatro días, se hallan las juntas del mismo río con *Putumayo*, que llaman *La Laguna*, por lo ancho y apacible que tienen, al juntarse, ambos ríos. Allí cerca vive una parcialidad de *Icaguates*, que llaman *Amuguaques* (Amoguajes), cuyo cacique, llamado *Jacué*, el año de 1719 mató á un religioso francisco que misionaba en aquel río.

»Tocante á las cabeceras del mismo *Putumayo*, al río que llaman de la *Laguna* júntase otro llamado *Guamues* que viene de la cordillera de los *Pastos* y pasa tras de *Tunes*, población que nombramos arriba. Cerca deste río, con distancia de un día de camino de *San Josef de Aguesé*, está otro pueblo ó misión de los padres franciscos llamada *San Diego*, que se compone de indios *Tamas* y otros que han ido recogiendo en aquellos ríos. Entre los ríos *San Francisco* y *San Pedro*, que son también cabeceras de *Putumayo*, está un pueblo llamado *Sibundoy grande*; pasadas las juntas de *San Pedro*, está otro pueblo que llaman *Chaupi Sibundoy* (1), más adelante [del pueblo de *Santiago*. Todos tres tienen hoy día por cura á un religioso dominico. Después de las juntas de todos tres ríos está otro pueblecito, que toma del río el nombre de *Putumayo*. Estas son hoy día las poblaciones que hay en aquellas montañas cerca de la cordillera.

»Siguiendo ya el rumbo de *Putumayo* para el *Marañon*, después de la *Laguna* ó juntas de *San Miguel*, en donde vivían, como dejamos dicho, los *Amuaques* [Amoguajes], ocho ó nueve días más abajo (segun otros sólo cinco) sale á mano izquierda un riacho llamado *Pincia* (2), en cuya cercanía viven los *Oco-*

(1) O sea *Sibundoy de en medio*.

(2) *Pinaga* en el mapa de Olmedilla.

guaques [Ocoguajes], parcialidad un tiempo numerosa, hoy día de catorce en quince indios, cuyo curaca *Mapene*, el año de 1735, hirió malamente al padre Francisco Xavier Soto, religioso francisco, quien había bajado á sus tierras en busca de unos indios fugitivos de las reducciones de arriba.

» Pocas cuadras más abajo de *Pinzia*, á mano derecha, junto al río, en un sitio llamado *Nanzueras* ó *Manzuelo* (1), vivían pocos años há cerca de treinta infieles *Maguaques* [*Amoguaques?*]. Hoy día no hay más que cuatro ó seis. Cae este sitio casi en derechura del pueblo de *S. Joseph de los Yehevas* del río *Napo*, desde donde, entrando por *Uajoya* [Huajoya], hay camino de diez días, andando por las rancherías de los infieles, y caminando derecho por el monte, de solos tres ó cuatro, hasta *Putumayo*, según dicen los moradores de dicho pueblo, que suelen andar á veces en sus paseos aun más allá de dicho río, que llaman ellos *Canteia*; y aun con más frecuencia los de *Canteia*, en especial los *Ocoguajes* [Ocoguajes] suelen salir para *Napo*.

» Un día de navegación más abajo de *Mazuelo*, sale á *Putumayo* un quebradon hermoso llamado *Unquecia* ó *Aquizia*, cuyas cabezas, que son *Punzaya* y *Yebineto* (2), distan dos jornadas cortas de monte del pueblo de *San Pedro de Aguarico*, y me consta de que hay en dichas quebradas varias rancherías de infieles, por haber salido á verme muchos de ellos.

» Hasta dichas juntas de *Aquizia* consta con alguna individualidad de los infieles que viven cerca de *Putumayo*, que fueron un tiempo bastante numerosos, pues tuvieron los religiosos franciscos en esa ribera hasta siete reducciones antes del año 1719 en que sucedió el alzamiento que apuntamos arriba. Los que fueron en seguimiento de los matadores hicieron destrozos con aquella gente. De *Aquizia* para abajo todos afirman que hay muchos más infieles que por arriba, pero no se sabe individualmente de ellos, especialmente de los que viven á la

(1) *Azueros* de Olmedilla.

(2) En Olmedilla, el río *Cocaya* y el *Yebineto* forman el *Unquicia* (*Unquecia* ó *Aquizia*).

otra banda hácia *Cametá*, que llaman con el nombre general de *Seones*. Los que únicamente nombran son los *Kegieoios* [*Cungies* de Olmedilla] que llevan el cabello largo como los *Coreguagues* [*Correguajes*]. Las parcialidades conocidas á este lado, hácia *Napo*, son los *Pararies* [Parianas de Olmedilla], *Zenseies*, *Zenseuagues* [*Cenceguajes*] y los *Kenjeoios* [Cungies]. Destos refieren los *Payaguas*, que son muy numerosos y viven cerca de un rio muy caudaloso llamado *Sotoia* ó *Pindu-yacu*, que tras de sus tierras entra en *Putumayo*, y en las cabeceras se llama *Camboia* (1).»

»Esto es lo que hasta aquí consta deste rio *Putumayo*, á lo cual añadiré una tradición que corre entre algunos infieles; y es, que en cierto sitio allá abajo hácia el *Marañon* anda debajo de tierra por espacio de dos ó tres leguas; en confirmación de lo cual refirióme un español que asistió algunos años en *S. Miguel de Sucumbios*, haber asomado por ahí tres indios y una india huydos desde el *Marañon* del poder de los portugueses, que contaban haber subido en canoa debajo de tierra como medio día de camino, alumbrándose con hachones de copal. *Al margen.* «Esta noticia se falsifica (ó desmiente) con la bajada de D. Tomás Valencia por ese rio el año de 1746.»

Hasta aquí el texto de mi anónimo.

Siento desconocer, mi sabio amigo, el viaje del señor Valencia, y que no me sea posible resolver acerca de las dudas que suscitan los datos de las *Noticias auténticas* comparadas con las que suministra el mapa de Olmedilla, hecho en 1775; pero es de presumir que los escritos de Mr. Crevaux pongan completamente en claro estas oscuridades geográficas.

Soy de usted como siempre su afectísimo amigo y más atento servidor

Q. B. S. M.,
M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

(1) Estas noticias no estan conformes con las de Olmedilla. Los *Payaguas* están en su mapa ribera de *Napo*, en cuyo lugar subsisten hoy y yo los he visto; y el *Sotoya*, según dicho mapa, es rio independiente del *Camboya*; aquél desagua en el *Putumayo* y éste en el *Napo*, mucho más arriba de donde viven los *Payaguas*.

ENLACE GEODÉSICO

ENTRE

LOS CONTINENTES EUROPEO Y AFRICANO.

Veintiun años han transcurrido desde que en España tomó asiento la Geodesia moderna al establecerse la base central de Madrideojos, línea de partida de la medición de nuestro territorio y timbre de gloria de la ciencia española, que eclipsó cuanto hasta aquella fecha y hasta el presente se ha realizado en punto á mediciones de gran precisión.

Aquel trabajo sin rival había excitado poderosamente la curiosidad científica en Francia, por haberse construido en París, bajo la dirección de dos insignes geodestas españoles, el aparato con que se llevó á cabo, y el Ministro de la Guerra del Imperio envió, con la comisión de presenciar y estudiar la operación, al coronel de ingenieros Sr. Laussedat.

Al contemplar aquella línea de 14 kilómetros, desde cuyos extremos habían de partir los hilos visuales, que extendiéndose en forma de malla por la Península, fijasen los puntos más notables de España, no se satisfacía el á la sazón comandante de ingenieros D. Cárlos Ibáñez, jefe de aquella vasta operación, con cubrir nuestro territorio con la red geodésica proyectada. Aspiraba ya desde entonces á más, y ocurriósele la idea de salvar el Mediterráneo, apoyándose en dos vértices de la Península, y arrojando por encima del mar grandes triángulos que fueran á caer sobre dos puntos del continente

africano, para prolongar de esta suerte las mediciones europeas hasta los confines del Sáhara. Sabía que, aunque raras veces, no era imposible desde nuestras provincias del Sur divisar las costas argelinas, donde los franceses habían de emprender trabajos geodésicos, y que con perseverancia y empeño podrían verse desde ambos continentes señales heliográficas recíprocamente dirigidas desde puntos adecuados que se eligiesen.

Comunicó su pensamiento con el coronel francés, y ámbos se concertaron para preparar cada cual en su país la opinión pública y el ánimo de sus Gobiernos en favor de aquella atrevida, pero realizable empresa.

Años después, el Sr. Levret, coronel de Estado Mayor francés, jefe de operaciones geodésicas en el Ministerio de la Guerra, hizo un viaje por España y se ocupó del mismo proyecto, cuya realización exigía el concurso de españoles y franceses. Asimismo el Sr. Perrier, comandante de Estado Mayor de la triangulación de la Argelia, tanteó en 1868 desde el otro lado del mar algunas cimas de nuestras sierras andaluzas, y entre ellas el pico de Mulhacen, de la Sierra Nevada.

Con estos antecedentes, y hallándose al frente de la Dirección general del ramo el que en 1858 se hallaba de jefe en Madrideojos, era seguro que la empresa se había de llevar á buen término.

Con efecto: en el verano de 1878 propuso á los franceses un reconocimiento serio y concienzudo de la visibilidad mútua de cuatro vértices separados dos á dos por el Mediterráneo y correspondientes á las triangulaciones española y argelina. A este fin se señalaron en Argelia los de M'Sabiha y Filhaoussen, situado aquél junto á Orán y éste cerca de la frontera de Marruecos, y en el Sur de España el pico de Mulhacen (de la Sierra Nevada, provincia de Granada) y el de la Tetica de Bacares (sierra de los Filabres, provincia de Almería).

El coronel de Estado Mayor D. Fernando Monet, nombrado por el general Ibáñez, y los capitanes Sres. Derrien y Koszutski, por el Ministerio de la Guerra de Francia, llevaron á cabo este reconocimiento: operación delicada en extremo y

penosísima por parte de España, pues el coronel Monet invirtió en ella tres meses, permaneciendo cincuenta y seis días (desde el 4 de Agosto hasta el 29 de Setiembre) en lo alto de Mulhacen sin más abrigo que las tiendas de campaña y una cabaña de piedra seca, acechando de continuo la luz del sol, que, reflejada por los espejos de los heliotropos, había de percibirse, y aprovechando breves momentos para medir, como lo hizo con la aproximación necesaria en tales casos, los ángulos del cuadrilátero formado por los cuatro vértices proyectados.

Este reconocimiento no dejaba lugar á duda alguna acerca de la posibilidad de la operación, es decir, daba la seguridad de que los cuatro vértices elegidos eran recíprocamente visibles. Pero al propio tiempo, ¡qué de dificultades no se deducían del reconocimiento para el éxito del trabajo!

El general Ibáñez las preveía todas. Conocedor, sin embargo, de los recursos de las artes y de las ciencias modernas, seguro de la pericia, sufrimiento y perseverancia de los geodestas del Instituto Geográfico y Estadístico, y ganoso de ponerlos frente á los franceses, aunque fuera en condiciones tan desiguales como lo son las situaciones de nuestros vértices respecto de los que aquéllos debían ocupar, no vaciló en dar cuenta al Gobierno español del resultado del reconocimiento, á fin de que se dirigiera al de Francia, proponiéndole ejecutar de común acuerdo la proyectada unión geodésica de Europa y África, operando en sus respectivos territorios los geodestas de ambos países, para compartir por igual entre unos y otros la gloria de la empresa.

Así se acordó, y en 6 de Febrero de 1879 el Embajador de España en París dirigió al Gobierno francés una nota expresiva, que el 17 de Marzo era satisfactoriamente contestada. En su contestación notificaba el Gobierno de la República que apreciaba de igual modo que el del Rey de España la importancia científica del proyecto, dando desde luego orden al comandante Perrier, individuo de la oficina de longitudes, para que se pusiese en relación con el general Ibáñez respecto al programa de los trabajos necesarios.

Inmediatamente, y mientras como director general del Ins-

tituto Geográfico y Estadístico nombraba el general Ibáñez el personal que había de verificar los trabajos, se entendía con los franceses y dejaba trazado el plan de la operación, y acordaba y disponía la adquisición del material científico indispensable.

Quedó convenido que las observaciones fuesen simultáneas, puesto que el tiempo era elemento decisivo para los españoles que habían de establecerse en la cumbre más alta de la Península, donde son casi perpétuas las nieves; que los instrumentos fueran idénticos en las cuatro estaciones; que las señales se harían todos los días y todas las noches, las diurnas reflejando la luz del sol en espejos heliotrópicos, y las nocturnas por medio de luces eléctricas producidas en aparatos de Gramme, movidos por máquinas de vapor, y enfiladas unas y otras por aparatos especiales de proyección óptica. Por último, á la operación geodésica del enlace había de seguir por parte de franceses y españoles la determinación astronómica de la diferencia de longitudes entre el vértice argelino de M'Sabiha y el español de Tetica, y la determinación también directa de la latitud y un azimut en cada uno de estos mismos puntos.

En el mes de Abril quedó nombrado el personal encargado de los trabajos. Por España se designó para el enlace geodésico al coronel teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Barraquer, jefe de la operación; al comandante de Estado Mayor don Vicente Lopez Puigcerver; al capitán de Ingenieros don Juan Borrés, y á los tenientes de Artillería D. Príamo Cebrián y D. Clodoaldo Piñal, con los auxiliares, maquinistas y destacamentos de tropa correspondientes á cada vértice.

En lo tocante á la parte astronómica, fué nombrado jefe de la operación D. Miguel Merino, astrónomo del Observatorio de Madrid y del Instituto Geográfico y Estadístico, y á sus órdenes el Ingeniero de minas D. Antonio Esteban, más especialmente designado para la determinación de la latitud y el azimut en Tetica. La brigada astronómica llevaba igualmente sus auxiliares, utilizando el mismo maquinista y destacamento de tropa instalado en Tetica, donde por las circunstancias del

terreno y orden del programa no era posible establecerse hasta después de terminada la parte geodésica.

Por parte de Francia fueron nombrados el comandante de Estado Mayor Sr. Perrier, jefe de la operación, con los capitanes del mismo Cuerpo Sres. Bassot, Defforges y Derrien y el capitán de Ingenieros Sr. Sever, también con sus auxiliares maquinistas y tropa francesa y africana.

Apenas nombrado por cada nación el personal, los españoles no tenían día que perder. Cada estación exigía un material considerable y delicado, que había de hallarse instalado, al mediar el verano inmediato, en las elevadas cimas escogidas.

Se necesitaba para cada vértice una máquina de vapor de tres caballos, dos aparatos electro-magnéticos de Gramme, dos lámparas eléctricas reguladoras, dos grandes reflectores de 0^m,50 de diámetro, otros dos con lentes planoconvexas de 0^m,20 de diámetro, y un gran círculo azimutal reiterador con microscopios y retículo micrométricos, además de todos los numerosos accesorios, indispensables para funcionar en aquellas grandes alturas.

Para examinar, experimentar y recibir todo este material, se trasladó á París el coronel Sr. Barraquer con el comandante señor López, como más tarde el astrónomo Sr. Merino y el ingeniero Sr. Esteban. Cuando el general Ibáñez, poco después, llegó á aquella capital, quedaron acordados los pormenores todos de la campaña. Los experimentos hechos acreditaron la excelencia de los aparatos é instrumentos adquiridos, y casi simultáneamente partieron de París para Sierra Nevada y sierra de los Filabres los españoles, y los franceses para la Argelia.

Seguramente nuestros vecinos hubieron de vencer dificultades para transportar su material é instalar su personal en los despoblados campos argelinos; pero los oficiales españoles tenían que vencer obstáculos cien veces mayores, tratándose de altitudes de 2.000 y 3.500 metros, en rocas abruptas y apenas pisadas, y con el rigor del clima propio de tales elevaciones. Mulhacen estuvo hasta mediados de Julio cubierto de nieve, y había la seguridad de que volvería á estarlo en pri-

meros de Setiembre. Era fuerza aprovechar los momentos, y lo angustioso del tiempo se añadía á lo difícil de la operación en sí misma. Medir triángulos de setenta leguas de lado á través de un mar cuyos vapores y nubes interceptan de ordinario la visión, y para esto transportarse á sitios inaccesibles é inhabitados, durante diez meses del año, eran dos términos que comprometían el éxito, con la particular circunstancia de que al año siguiente ofrecería el problema casi idénticas adversidades.

Con objeto de prevenirlo todo, salió en fin de Mayo el capitán de Ingenieros D. Juan Borrés, en dirección á la Tetica de Bacares, provisto de las instrucciones debidas para abrir caminos, establecer campamentos y preparar la instalación de los aparatos. Hízolo todo en poco más de treinta dias, y á fin de Julio trepaban, más que subían, por las vertientes del collado de Nimar y por los flancos de Sierra Nevada, extraños convoyes con cargamentos aún más extraños para aquellas soledades. Diez y ocho dias de marcha emplearon desde Granada hasta lo alto de Mulhacen, acampando sobre el terreno cuando la noche sorprendía la larga fila de carretas tiradas por bueyes. Los naturales de la Sierra Nevada, á pesar de ser por necesidad gente avezada á aquellos riscos, negaban la posibilidad de llegar á poner aquel material tan pesado y de formas tan especiales en la cumbre, y aun hoy dia los que no lo presenciaron lo ponen en duda.

Así fué verdad, sin embargo, y ni una caja siquiera quedó por subir, ni hubo más desperfectos que los ordinarios de transportes en el material geodésico.

Con razón fué grande la sorpresa de las gentes del país cuando vieron lanzarse al viento en lo alto de aquellos picos el humo de la máquina de vapor y estallar la chispa eléctrica en las lámparas á que habían de apuntar los franceses desde Argelia.

Todo se hallaba presto á funcionar en fin de Agosto, y los observadores, alerta, esperaban el momento de asestar sus anteojos no bien el horizonte se despejara y permitiera vislumbrar las luces de Argelia.

El día primero de Setiembre se encontraba el general Ibáñez en Mulhacen, enterándose personalmente de la satisfactoria instalación realizada y deseoso de unir á las de los geodestas del Instituto alguna observación propia: deseo que no pudo satisfacer, pues era tal la cerrazón de la atmósfera, que á muchos kilómetros de distancia sólo se percibían nubes y brumas espesas, cubriendo los valles, cerros y el mar que á los piés de Sierra Nevada se dilatan. La fuerza del viento era tal, que á duras penas se podía recorrer el emplazamiento de toda la estación, y el termómetro marcó aquella noche 10 grados bajo cero. Tuvo, pues, que resignarse á bajar á los tres días, obligado como estaba por sus cargos á trasladarse al extranjero.

No quedaba más que esperar pacientemente en sus puestos y sufrir las contrariedades del tiempo, con las ansiosas dudas consiguientes sobre el resultado del trabajo, sólo distraídas por el cuidado y vigilancia constantes exigidos por el mantenimiento de la estación entera, que en todo momento debía estar lista para funcionar.

La brigada geodésica se hallaba desde el principio dividida entre los dos vértices. Ocupaba á Mulhacen el jefe de la operación, señor coronel Barraquer, con el capitán Borrés, de Ingenieros, y el teniente Cebrián, de Artillería, y la Tetica de Batares el comandante de Estado Mayor López Puigcerver, con el teniente de Artillería D. Clodoaldo Piñal.

Por fin, en la noche del 9 de Setiembre dieron principio las observaciones casi simultáneamente en las estaciones españolas y argelinas. La luz eléctrica penetró en los anteojos dirigidos en las direcciones marcadas por el reconocimiento, y con tal viveza, que unos y otros observadores afirmaron que los puntos luminosos aparecían con perfecta claridad, brillantes como estrellas de superior magnitud y de luz tan intensa, que á simple vista se veían distintamente. Pocas noches bastaron, aunque con los naturales intervalos de mal tiempo, para terminar la operación que quedó asegurada en fin de Setiembre, cuando apenas era posible permanecer en Mulhacen, donde la crudeza del tiempo y las descargas del rayo pusieron más de

una vez en peligro la existencia del personal y de los aparatos.

La medición de los ángulos se terminó, gracias á las señales nocturnas, sin que ni un solo día se vieran las diurnas; y si los directores de la operación no hubieran tenido la previsión de preparar unas y otras, y no hubiera el general Ibáñez tenido el valor de disponer la elevación arriesgada de las máquinas de vapor y eléctricas hasta el Mulhacen y la Tetica, la observación hubiera sido imposible, y hubieran sido estériles los sacrificios de todo género hechos hasta entonces.

Igual brillante éxito que las geodésicas tuvieron las observaciones astronómicas verificadas en la Tetica de Bacares y análogas penalidades se ofrecieron á los Sres. Merino y Esteban.

En primer lugar, el programa que se habían propuesto se intentaba por vez primera en España, y por primera vez también se hacía en Europa una determinación directa de diferencia de longitudes en circunstancias tales.

Cualquiera que en el gabinete viera el primor y finura de los péndulos y aparatos eléctricos usados para la determinación del tiempo y producción de los eclipses de la luz acompañados, que mutuamente habían de apercibirse y observarse en África y en España, negaría que fuera posible conducirlos en buen estado y ponerlos en acción en la montaña adonde fueron llevados y menos se imaginaría que azotada la barraca de observación por los furiosos huracanes y tormentosos aguaceros del funesto equinoccio, que tamañas huellas ha dejado en las provincias de Levante, nuestros entusiastas observadores defendiesen el material todo y pusieran feliz término al trabajo que se les había encargado, permaneciendo Octubre y Noviembre en la escarpada cima de una de las cordilleras que enviaron sus torrentes á Murcia y Almería.

En resumen, nuestros geodestas y nuestros astrónomos han realizado el trabajo sin disputa más grandioso que registra la historia de las ciencias aplicadas á la geografía matemática, y Francia y España pueden enorgullecerse de la más atrevida de las mediciones terrestres.

A continuación se consignan los resultados que arroja la

operación, según los cálculos provisionales hechos en el Instituto Geográfico y Estadístico español por los mismos observadores.

LONGITUD DE LOS LADOS.

Tetica-Mulhacen.....	82.828 metros.
M'Sabiha-Filhaoussen.....	405.178 »
M'Sabiha-Tetica.....	225.714 »
Filhaoussen-Tetica.....	257.413 »
M'Sabiha-Mulhacen.....	269.848 »
Filhaoussen-Mulhacen.....	269.927 »

Para formarse idea de la magnitud de la operación, baste saber que la superficie ocupada por el cuadrilátero de enlace es de 2.248.580 hectáreas, extensión mayor que la de algunos Estados de Europa, y que la curvatura de la Tierra es tan pronunciada en la distancia á que se ha observado, que uno de los triángulos ofrece un exceso esferoidal de más de 70 segundos.

Y á pesar de esto, los resultados han sido de tal precisión, que en el triángulo formado por Mulhacen, Tetica y Filhaoussen, la discrepancia entre la verdad teórica y el resultado de las observaciones es tan sólo de *diez y seis céntimos de segundo*, pudiéndose también asegurar que el error con que los astrónomos hicieron la determinación del tiempo no excede de una *centésima de segundo*.

No se necesita poseer conocimientos de esta clase de trabajos para afirmar, á la vista de tales cifras, que nuestros geodestas y astrónomos, y el general Ibáñez que los dirige, han merecido una vez más bien de la ciencia y de la patria.

A.



MISCELÁNEA.

SAYAGO.

El partido de la provincia de Zamora que lleva el nombre de Sayago es de los menos conocidos de España por su situación en el extremo S. O. y en la margen fragosa del Duero, que por allí es profundo, rápido, y forma infranqueable límite con el reino de Portugal. Poco menos difíciles son las comunicaciones con el resto de la provincia por falta de caminos, y así, aquel rincón del territorio español, separado del movimiento general, conserva costumbres, trajes, vocablos, tratamientos que han desaparecido en otras partes, y conservador en todo, guarda monumentos celtas y lápidas romanas que no han escudriñado todavía los arqueólogos. D. Fernando Fulgosio publicó en la *Revista de España*, tomo 32, pág. 448, las noticias siguientes:

«Honrados á toda prueba los sayagueses, han sido á veces prototipo de escasa cultura y aun de extraordinaria rudeza. El nombre de sayagués se aplicaba á todo lo que se tenía por rústico y agreste. D. Francisco de Quevedo (Caliope, Musa VIII) llama *romance sayagués* á aquel burlesco que comienza

Cantaba una labradora
á un alcalde de su aldea...

y eso que la labradora concluye diciendo que es de Alcobendas.»

De aquí es posible que sacara D. Fermín Caballero la deduc-

ción estampada en su *Manual geográfico administrativo de la Monarquía española* «que aunque la gente sayagüesa (sic) pasaba en los anteriores siglos por la más rústica y de peor lenguaje, llegaron á verse impresas composiciones en sayagües, tenido por muchos como dialecto.»

Gutiérrez de Cetina, en su elogio del cuerno, *paradoja* que trata de que no solamente no es cosa mala ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos, *honrosos y provechosos*, dice: «¡Y no vemos en tierra de Rioja y en algunas aldeas de tierra de *Sayago* y de Campos llamar al Cabildo con un cuerno!»

Cervantes, que en *La ilustre fregona* dijo de una de las mesoneras de Toledo que era zahareña como *villana de Sayago*, en la parte segunda, cap. xix del *Quijote*, pone en boca del escudero: «No se apure V. m. conmigo, pues sabe que no he vivido en la Corte ni estudiado en Salamanca, para saber si añadido ó quito alguna letra á mis vocablos. Sí que, válgame Dios, no hay para qué obligar al *sayagués* á que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto de hablar polido,» y en el cap. xxxii, tratando del encuentro del héroe con la aldeana del Toboso que Sancho quiso fuese Dulcinea, expresa que la halló convertida de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y, finalmente, de Dulcinea del Toboso en una *villana de Sayago*.

Don Juan Álvarez de Colmenar, que en 1715 publicó en Leide la obra titulada *Les delicias de l'Espagne et du Portugal*, repite que «los habitantes de Sayago son tan groseros en el lenguaje como en la manera de vivir;» especie que, á mi parecer tomó de anteriores escritores y singularmente de la *Población general de España* de Rodrigo Méndez Silva (Madrid, 1675).

Covarrubias, en el artículo *Saco* dice que en tierra de Zamora hay cierta gente que llaman sayagueses, y el territorio, tierra de Sayago, por vestirse de esta tela, ó más bien traje de tela basta. Y antes define: «*Saco* es una vestidura vil que usan

los serranos y gente muy bárbara.» Después indica que el mismo origen tienen las palabras *sayal*, *sayón*, *sayago*, *sayagües* (sic).

Tratando del cerco de *Intercatia* por los romanos, explica en otra parte que los moradores pagaron á Publio Scipión Emilianiano la capitulación en sayos (*sagum*) y ganados lo que de otra suerte fuera para ellos de todo punto imposible, por carecer de moneda.

De muy distinto género traen las crónicas otras memorias. En la de los señores Reyes Católicos, después de narrar la rota de los portugueses en la batalla de Toro, puso Fernando del Pulgar este párrafo:

«Porque á la entrada en Castilla, con el orgullo que traían hicieron algunos robos e fuerzas de mujeres en una tierra de Zamora por donde entraron, que se llama Val de Sayago; los de aquella tierra mataban e prendian todos los portugueses, e muchos dellos castraban por las fuerzas de las mujeres que habían fecho.»

La noticia está confirmada en el *Memorial histórico español*, tomo vi, página 208, y en el *Cronicón de Valladolid*, ilustrado por D. Pedro Sainz de Baranda, y publicado en el tomo xiii de la *Colección de documentos históricos para la historia de España*. Este último, después de narrar la batalla de Toro, ganada el 1.º de Marzo de 1476, pone:

«Este mismo dia diz que mataron en tierra de Sayago, ques en tierra de Zamora, los de la dicha tierra más de seiscientos peones de los portugueses que se volvían á Portugal. Fué capitán de los peones de la tierra Francés Bernal, é diz que caparon fasta quatrocientos portugueses.»

Siendo esto así hay que convenir en que á ser los portugueses autores del calificativo de *rústicos*, tendría alguna excusa y aun fundamento su juicio.

Para los romanos tampoco había motivo de elogio y ensalzamiento de tales gentes; Viriato fué sayagués y de aquella tierra sacó *los feroces lusitanos que, según Estrabón, llevaban la cabellera larga y tendida y vestían sayos* (*sagum*). Por ello un escritor zamorano, en chistosa composición en que des-

cribe el aspecto, traje, costumbres y condiciones morales de la mujer de Sayago, dice:

..... el Senado romano
 pudo en otra antigua época
 decir *delenda est Cartago*,
 mas no *Sayago est delenda*.

El año de 1622 se hizo por el ayuntamiento de Zamora un informe para el rey del mísero estado en que se hallaba la provincia por consecuencia de las guerras, alojamiento de tropas, milicias, tributos y otras exacciones, y tratando de Sayago decían los regidores que en otros tiempos ir á esta tierra equivalía á ir á Indias; pero al presente era la gente más miserable que contaba S. M., teniendo que hacer como la de Galicia para sustentarse. Siendo su propiedad de prados, tierras y cortinas, en acabando de sembrarlas se iban los hombres al Andalucía y allí se estaban todo el invierno, volviendo á coger su pan. «Y es de tan poco momento lo que cogen, que no les llega del un año al otro, pues de vestidos, ya se sabe no gastan el dinero en ellos, pues andan en invierno y en verano con una chaqueta de pellejos de ovejas y una capa de sayos, y con ellas duermen en invierno y en verano, y ni tienen sustancia de ganados ni de otras grangerías.»

Para acabar con las citas, copio lo escrito por D. Tomás María Garnacho, también de Zamora:

«En la antigua tierra de Sayago los hombres, apegados á sus rancias costumbres, visten un traje de paño burdo tejido en el país, compuesto de calzón, chaqueta, casaca ó anguarina (1), y las mujeres un sayo ó manteo de vuelta que se rodean al cuerpo, jubón y dengue de paño pardo también, muy ordinario, cubriéndose la cabeza las del bajo Sayago con una especie de toca de bayeta azul que llaman *frisa*, y usando todas para

(1) Usan también un cinto de cuero negro de más de un palmo de ancho, gudejas, sombrero de enormes alas, camisa sin cuello, bordada con lana negra, y chaleco de escote cuadrado.

resguardarse del frío la *mantilla sayaguesa* que han hecho tan famosa las bellas artesanas zamoranas y salmantinas por la gracia con que se la colocan en forma de chal.

»Las costumbres de los sayagueses son patriarcales con cierto ribete democrático, y como la propiedad está tan dividida allí, no hay grandes caudales ni tampoco abundan los mendigos, gozando todos los vecinos en sus pueblos respectivos el auxilio de los terrenos concejiles que se reparten por riguroso sorteo. No se dan entre sí los sayagueses más tratamiento que el de *vos*, lo mismo los padres á los hijos, que los inferiores á los superiores. Son sobrios en lo general, caritativos y religiosos, y muy aficionados á salpicar sus conversaciones con refranes y dichos agudos y sentenciosos, mas no por eso dejan de ser zafios, maliciosos y sobre todo muy toscos en el hablar, así como las sayaguesas, que en esto no les van en zaga, tienen fama además de hurañas y poco accesibles á los halagos y seducciones.

»La primera vez que estuve en Sayago llegué al anochecer á una aldea distante cuatro leguas de Zamora á cuya entrada topé con un paisano á quien pregunté: ¿Qué pueblo es ese? — El nombre lo dice, me contestó con cierta desconfianza.—Quiero decir, que cómo se llama el pueblo.—Malillos, señor.—¿Hay buena posada? añadí.—Ni buena ni mala: en Malillos no hay alberguería y si pensais quedarvos aquí mal lo pasareis, porque *en lugar de señoriu, no hagais niu*.

»Era ya tarde para pasar adelante, y á pesar del nombre del pueblo y del refrán, que por de pronto no comprendí, pasé la noche en casa del señor cura, quien me enteró de que el pueblo pertenece al Estado del marqués de Valdegema, sin cuyo permiso nadie podía edificar una miserable vivienda. Supe además que era muy pobre y que apenas llegaba á cuarenta vecinos (lo cual no quita que el curato sea de término) y colegí que el refrán estaba perfectamente aplicado á los pueblos donde las trabas y gavelas de los señores impiden el desarrollo de la riqueza particular y el aumento de la población, por lo cual debe evitarse vivir y establecerse en ellos según el refrán de sayagués.»

No me queda más que añadir, que desde tiempo inmemorial es entre los sayagueses industria general y doméstica la del hilado, tejido y tinte de las lanas de su ganados. En ella se llevan la palma las citadas *mantillas sayaguesas*, que muchas personas van adquiriendo para usarlas como mantas de viaje. Las más afamadas son las que se tejen en Peñausende en lo antiguo *Peña-ascende* y *Peña-gusende*.

El referido Sr. Garnacho ha visto en los pueblos llamados Moral, Fariza, Carbajosa y Villa de Pera restos de fundiciones antiguas y minas de cobre y estaño, así como también objetos que en el país llaman de *alquímen*, que parece ser una aleación de ambos metales. En el primero encontró unos veinte sepulcros romanos cuyas inscripciones remitió á la Real Academia de la Historia.

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

LA EXPLORADORA.—Asociación euskara para la exploración y civilización del África Central.

Los esfuerzos y la perseverancia del Sr. D. Manuel Iradier, nuestro consocio, han conseguido el resultado que merecían. *La Exploradora* se ha constituido en Vitoria como Sociedad el 17 de Noviembre, y aprobados los estatutos, el 15 de Marzo ha dado á luz el primer número de su *Boletín*, que consta de 64 páginas y 3 láminas, con noticias de las principales Comisiones que transitan actualmente por el *Continente oscuro*. La Junta Directiva se compone de Presidente, D. Manuel Iradier; Secretario, D. Enrique Irábien, y Tesorero, D. Eduardo Velasco, y ha dispensado la honra de nombrar presidente honorario al sabio viajero Mr. Antoine d'Abadie; socios igualmente honorarios á los Excmos. Sres. D. Francisco Coello, Marqués de Urquijo, D. Pedro Egaña y á D. Cesáreo Fernández-Duro, y veinte y cuatro correspondientes con residencia en África. Saludamos cordialmente á la nueva Sociedad que viene á compartir nuestras tareas y deseamos feliz éxito á su patriótico pro-

yecto de organizar una expedición española que concurra con las demás á rasgar el velo que oculta todavía mucha parte de la tierra africana y á ensanchar la esfera de los conocimientos geográficos.

FERRO-CARRILES.—Se han publicado las leyes autorizando á la Sociedad del ferro-carril de Vals á Villanueva y Barcelona para construir otro que partiendo de Madrid pase por Molina, Calamocha, Montalbán y Caspe, y termine empalmando con su línea.

Otra concediendo á la Compañía de Ciudad-Real á Badajoz la construcción de un camino de hierro de una sola vía de la estación de Puertollano á Córdoba.

Otra autorizando á la Compañía del puerto de Águilas para la construcción de un ferro-carril de vía estrecha que partiendo de Águilas se bifurque en Puerto de Grima con dos ramales, uno á Sierra Almagrera y otro á Lorca.

Otra concediendo á la Compañía concesionaria del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca el plazo de dos años de próroga para la terminación de sus obras.

En la isla de Cuba se ha inaugurado el 1.º de Marzo el tramo del ferro-carril de Ciego de Avila á Morón, con el cual queda terminada la vía que partiendo de Júcaro une la costa Sur de la isla con la del Norte.

En la vía central que prosigue la Empresa de Cárdenas y Júcaro está muy adelantado el tramo de la Esperanza, trabajando actualmente en la prolongación unos dos mil hombres.

FILIPINAS.—Una expedición de 60 soldados al mando de un jefe entendido, ha penetrado en Abra, en la isla de Luzón, adelantando por el monte Urgan hácia el valle de Saltán. Se han sometido las rancherías de Banach y se esperaba lo hicieran las de Balatoc. Entre otros resultados nos proporcionará la expedición noticias de aquella región inexplorada.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 2 de Marzo de 1880.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Saavedra participó que D. Antonio Cánovas del Castillo había teleografiado, como Presidente de nuestra Sociedad, al Gobernador civil de Barcelona para que en esta población se hiciera la más honrosa acogida al profesor Nordenskjöld, explorador de las tierras y mares septentrionales de Siberia, y añadió que dicha autoridad había dirigido á nuestro Presidente el siguiente telegrama, que leyó el Secretario:

«Al Presidente del Consejo de Ministros, el Gobernador. — Barcelona habría dispensado al Sr. Nordenskjöld y compañeros la acogida á que son acreedores; pero, según me manifiesta el señor cónsul de Suecia, dichos viajeros no tocarán en este puerto ni en ninguno de los de España, por el poco tiempo que les queda para regresar á su país.»

Acto seguido, y previa invitación de la Presidencia, leyó el Sr. Fernández-Duro una relación de la pérdida de la urca *Viga* y el patache *Galgo* que, navegando con la armada real de la guardia de la carrera de las Indias, en 1639, vararon en la isla de la Bermuda. Dicha relación, que integra publica nuestro BOLETÍN, fué escrita por Juan de Rivera y Saavedra, escribano mayor de la misma armada; y el último de sus capítulos trata de la descripción, gobierno y moradores de la Bermuda.

Hizo también el Sr. Fernández-Duro curiosas indicaciones sobre el carácter y funciones de los llamados Escribanos de Nao; leyó algunos párrafos relativos á la citada isla, del *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales* escrito por el capitán Jhoan de Escalante en 1575, itinerario todavía inédito; llamó la atención sobre las exagera-

ciones en que han incurrido los escritores extranjeros al ocuparse de las islas Bermudas, y terminó su conferencia describiéndolas minuciosamente, con expresión de su número y situación, clima, población, división, producciones, industria y principales obras que tratan de las mismas.

El Sr. Presidente felicitó al orador y, en nombre de la Sociedad, dióle muy expresivas gracias por el celo é interés con que se consagra á procurar noticias y documentos que tanto ilustran las páginas de nuestro BOLETÍN.

El Sr. Coello, prévia la vénia del Presidente, manifestó que había conferenciado con el Sr. Barón d'Arlet de Saint-Saud, distinguido miembro del Club Alpino francés, que había realizado algunas excursiones en territorio español, principalmente en las provincias de Huesca y Lérida. La última que efectuó, en el verano de 1879, y de la cual ha ofrecido al Sr. Coello un trazado gráfico y una extensa lista de altitudes, tuvo lugar penetrando en Aragón por el valle de Broto y siguiendo las orillas del Ara hasta Boltaña y Ainsa. Cruzó este rio y el territorio que lo separa del Ésera por el Sur de la Peña Montañesa, dirigiéndose después hasta el Isábena y pasando al pié del Turbón, impidiéndole las nieblas llegar á la cumbre de este monte, cuando se hallaba ya muy cerca de ella. Del Isábena pasó al Noguera Ribagorzana, que atravesó cerca de Aulet, y luégo al Noguera Pallaresa por la Pobla de Segur; pero subiendo antes á la Sierra de San Gervás, como lo hizo también á la de Bou Mort, ántes de llegar al Segre en Organyá. Después continuó por Solsona, Manresa y Montserrat á Barcelona, regresando á Francia por Ripoll, Ribas y Puigcerdá.

Añadió el Sr. Coello que había tenido esperanza de presentar á monsieur de Saint-Saud en la reunión de esta noche para que diese cuenta en ella de sus trabajos, como lo hizo en Barcelona, en la Asociación catalanista de excursiones científicas; pero compromisos anteriores y el escaso tiempo de que dispone en Madrid, le habían impedido acompañarle. Advirtió además que había comparado los trabajos de M. Saint-Saud con otros datos que posee, y las altitudes con los que resultan de observaciones geodésicas ó de perfiles bien nivelados, hallando en todo notable exactitud.

Con este motivo hizo notar también el Sr. Coello que muchos alpinistas franceses se dedican con afán al estudio de la región pirenaica española, especialmente en las provincias de Huesca y Lérida, cuyos notables accidentes topográficos y la grandiosidad de sus montañas atraen preferentemente su atención, debiendo citar, entre los que más se han

distinguido por esta clase de trabajos, á los Sres. Wallon, Schrader, Gourdon y Lequeutre, cuyas exploraciones han proporcionado datos muy importantes para la topografía de nuestro país. Añadió que era de deplorar que los españoles no imitásemos en esto á los extranjeros, adelantando así en el estudio de nuestro territorio y en el de las ciencias naturales.

El Sr. Coello manifestó además que había recibido una carta suscrita por los Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad Académica Indochina, establecida en París, en la cual se manifestaba el deseo de entrar en relaciones con nuestra Asociación, relaciones que consideraba honoríficas y muy ventajosas para nosotros por la utilidad que reportaríamos con el cambio de las respectivas publicaciones.

La reunión acordó aceptar el cambio de publicaciones con la mencionada Sociedad, y acto seguido se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 9 de Marzo de 1880.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Valle, Vilanova, Fernández de Losada, Foronda, Botella, Fernández de Haro, Codera, Merelo, Ferreiro, Villaamil y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido, manifestó el Sr. Presidente que, según acuerdo anterior de la Junta, se había citado para esta sesión al Sr. Merelo con objeto de continuar la discusión motivada por la proposición de los señores Sanchez Massiá y Puig, y resolver en definitiva sobre la mayor ó menor conveniencia y posibilidad de presentar en breve plazo al Gobierno el programa de reformas en la enseñanza de la Geografía. Recordó también el Sr. Nava algunos antecedentes y, previa lectura por el Secretario de la proposición antes mencionada, invitó al Sr. Merelo, que se había dignado favorecer á la Junta con su asistencia, á hacer uso de la palabra.

El Sr. Merelo expresó, ante todo, su gratitud á la Junta Directiva por la honra que le había dispensado invitándole á tomar parte en sus

deliberaciones. Recordó la proposición del Sr. García Martín, análoga á la que hoy se discute, y que había motivado amplios debates en la Junta Directiva y en el seno de una Comisión constituida al efecto. Esta Comisión presentó unas bases, que fueron discutidas y aprobadas por la Sociedad, entre las cuales figuraba la redacción del programa á que había aludido el Sr. Presidente y cuyo trabajo, por encargo de la Junta, aceptó el Sr. Merelo. Ocupaciones numerosas y graves disgustos no le habían permitido cumplir el formal compromiso que entonces contrajo; pero existía además, y en primer término, otro motivo que excusaba en parte su dilación, á saber: la índole de la difícil misión que había aceptado, tal vez sin meditar bien su alcance y magnitud. Se trataba no de formular un mero programa, especie de índice de materias, sino de un verdadero proyecto de reformas en la enseñanza de la Geografía, que debía ir precedido de una extensa y razonada exposición de las causas que impulsaban á nuestra Sociedad á dirigirse al Gobierno. Comenzó no obstante su trabajo, que en breve podría presentarlo á la Junta; pero advirtió el Sr. Merelo que, en su opinión, el programa ó plan de reformas tal como pensaba redactarlo, no habría de hallar favorable acogida en los Centros oficiales, porque la reforma en cualquier ramo de la enseñanza entraña gravísimas dificultades, dada la conexión necesaria que todo proyecto parcial tiene con el plan general de enseñanza; consideración que le obligaría á indicar en su programa las radicales modificaciones que este último exige. Por otra parte, en la exposición de motivos á que antes se refería era preciso hacer detallado análisis del actual sistema de enseñanza y mostrar los defectos que se observan desde 1845.

Hay más; cree el Sr. Merelo que mientras la enseñanza esté monopolizada por el Estado, es imposible que ningún plan ni sistema dé resultados favorables, y como esta es su opinión, quiere hacerla constar en el programa. Crecen también las dificultades ante la consideración de lo radicales é importantes que deben ser las reformas, porque la enseñanza de la Geografía es imposible en clases públicas numerosas, porque el alumno no puede aprender Geografía universal en un curso alterno sin nociones preparatorias y suficientes de nuestro idioma y de las ciencias auxiliares, porque tampoco puede aprender Historia sin previo conocimiento elemental de Geografía histórica, porque á la segunda enseñanza deben pasar los jóvenes con mayores conocimientos generales de los que hoy se les exigen.

Consultó después á la Junta el Sr. Merelo si creía ó no más conveniente que tomaran la iniciativa en este asunto dignísimos individuos de la misma que pertenecían también á la Instrucción pública, á fin de

conocer previamente, y hasta donde posible fuera, el pensamiento del Gobierno en la importante cuestión de la enseñanza, y concretamente en la de la Geografía, con lo cual el trabajo podría llevar una mayor garantía de aceptación, si era dado acomodar nuestras observaciones al criterio de la superioridad.

Por último, manifestó que se halla dispuesto á redactar el programa; que la Junta podrá examinarlo y corregir la forma si lo creyere preciso; pero que está resuelto también á mantener su criterio, á no abdicar en lo más mínimo de sus ideas y convicciones.

El Sr. Torres-Campos expuso su opinión de que, ante todo, es preciso determinar el lugar que corresponde á la Geografía en la enseñanza oficial, y por consiguiente, la clase de conocimientos que han de precederle; que la Sociedad debe estudiar este punto y gestionar lo que crea oportuno por medio de una Comisión de personas de reconocida autoridad y competencia, que las hay indudablemente en nuestra Junta Directiva; que esta Comisión podría conferenciar con el Ministro de Fomento ó el Director de Instrucción pública, y con carácter oficioso, indicarles nuestras ideas y aspiraciones, logrando tal vez que oficialmente se pidiera entónces informe á la Sociedad, con lo cual evitaríamos todo género de inconvenientes.

El Sr. Rodríguez-Arroquia convino con el Sr. Merelo en que es imposible aprender Geografía mientras rija el actual sistema de enseñanza; añadió que era preciso dividir y subdividir en partes ó secciones el estudio de esta ciencia, exigiendo los conocimientos preliminares que cada una requiera, que no debe aspirarse á dar la enseñanza completa de la Geografía en los establecimientos oficiales, sino tan sólo á que el alumno consiga la base necesaria para cultivar con éxito las ciencias geográficas, si especiales circunstancias ó aficiones le impulsaran á ello, una vez terminados sus estudios en la Universidad; y manifestó, por último, que consideraba muy útil y oportuno el trabajo que, á manera de exposición de motivos, anunciaba el Sr. Merelo.

El Sr. Villaamil indicó que, en su concepto, este asunto, como todos aquellos que tienen carácter científico, debe tratarse en reuniones ordinarias de la Sociedad, y no en la Junta Directiva; que creía demasiado susceptible al Sr. Merelo respecto á la índole de su trabajo; y que el atraso de la Geografía en nuestro país no se debe exclusivamente al carácter y condiciones especiales de la enseñanza oficial, como lo prueba el hecho de existir intituciones particulares de enseñanza en las cuales se prescinde del estudio de aquella ciencia.

La primera observación del Sr. Villaamil promovió un ligero debate

en que el Sr. Presidente sostuvo la conveniencia de que la Junta Directiva estudie y elabore todo proyecto ó trabajo científico, con objeto sólo de formular pensamiento concreto y precisar los extremos que hayan de someterse al examen y aprobación de la Sociedad en reunión ordinaria.

El Sr. Vilanova manifestó que creía necesario presentar el plan de reformas tal como lo había expuesto el Sr. Merelo.

También el Sr. Rosell reconoció la exactitud de las observaciones que había hecho el Sr. Merelo; afirmó que el mal que lamentamos deriva del plan de 1845, que dió carácter enciclopédico á la enseñanza; pero que no debemos aspirar á una completa é inmediata reforma, sino tan sólo á mostrar los defectos actuales, procurando que se introduzcan en un nuevo plan las modificaciones posibles, especialmente las que se refieren á la enseñanza de los conocimientos elementales preparatorio para el estudio de la Geografía.

El Sr. Rodríguez-Arroquia aceptó las opiniones del Sr. Rosell, é insistió en que el estudio complementario de la Geografía no puede hacerse en las aulas oficiales, en las cuales debe proporcionarse nada más la conveniente preparación por medio de secciones especiales en las ciencias relacionadas y auxiliares.

De nuevo usó de la palabra el Sr. Merelo, manifestando, de acuerdo con el Sr. Rodríguez-Arroquia, que la Sociedad, al exponer su criterio al Gobierno, ha de limitarse á proponer los medios de popularizar la Geografía, sin pretender que en los establecimientos oficiales se dé la enseñanza completa de esta ciencia; que creía muy acertada la idea del Sr. Torres-Campos de celebrar previamente una conferencia privada con el Director de Instrucción pública ó con el Ministro de Fomento; que era preciso reorganizar toda la enseñanza con relación á nuestro particular interés respecto de la Geografía; que ningún resultado favorable podrá conseguirse mientras predomine la actual centralización, y sea el único criterio el oficial, y que sólo la práctica del principio de iniciativa individual puede conducirnos al fin que apetecemos. Respecto á si la Junta Directiva debe ó no discutir este asunto, opinaba afirmativamente, pues en reuniones numerosas siempre es difícil obtener acuerdo que á todos satisfaga, máxime cuando se tratan cuestiones de esta índole, en las que el mayor número de votos no convence á los que se hallan en minoría.

El Sr. Rosell reprodujo sus anteriores indicaciones y alegó nuevos argumentos en pró de la reforma gradual y paulatina de la enseñanza.

El Sr. Villaamil insistió en que en la Sociedad, y no en la Junta Directiva, es donde procede discutir el programa de reformas, á cuyo

efecto citó el art. 11 del Reglamento, y añadió, refiriéndose á las observaciones del Sr. Merelo, que ya en la Junta, ya en la Sociedad, es la votación el único medio de llegar á un acuerdo definitivo, si hay diversidad de opiniones.

Siendo ya muy avanzada la hora, se acordó, á propuesta del Sr. Presidente, continuar esta discusión en la próxima junta.

Se acordó también invitar para la inmediata conferencia al Sr. D. Vicente de la Fuente.

El Sr. Presidente participó que se hallaba sobre la mesa el número del BOLETÍN correspondiente al mes de Febrero; con este motivo elogió la actividad de la Sección de Publicaciones y propuso para la misma expresivo voto de gracias, que la Junta otorgó por unanimidad.

El Sr. Abella presentó, en nombre del Sr. Fernández de Castro, un artículo y un plano de la isla Mona, que pasaron á la Sección de Publicaciones.

Y se levantó la sesión á las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 17 de Marzo de 1880.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como socios los Sres. D. Manuel Alhama, periodista; D. César de Guillerna, ingeniero de montes; D. Federico Madañaga, teniente coronel de infantería, y D. Juan Pastorín, teniente de navío. Se participó la baja del socio D. Eugenio de la Cámara.

Acto seguido, y previa invitación de la Presidencia, usó de la palabra el Sr. D. Vicente de la Fuente, disertando sobre la *Necesidad de un Diccionario geográfico universal en castellano*.

Las ideas expuestas por el Sr. de la Fuente merecieron la aprobación de la Junta, y muy especialmente de los Sres. Rosell y Coello. Manifestó el primero que las observaciones que había hecho el orador en el curso de su conferencia eran dignas de maduro examen, para lo cual convenría nombrar una Comisión que determinara las bases ó el plan del *Diccionario*, y que también creía muy oportuno que la Sociedad se dirigiese á la Real Academia de la Historia, participándola nuestro pensamiento é invitándola á tomar parte activa en un trabajo tan relacionado con su especial instituto.

El Sr. Fernández-Duro felicitó expresivamente, en nombre de la Sociedad, al Sr. de la Fuente; elogió su fácil palabra y vasta erudición; anunció que su conferencia se publicaría íntegra en el BOLETÍN, y añadió que daría cuenta á la Junta Directiva de la proposición del Sr. Rosell.

El Sr. Coello, aceptando la idea del Sr. Rosell, propuso además que antes ó después de formular dictámen la Comisión, se abriera debate sobre el particular en reuniones ordinarias de la Sociedad.

El Sr. Moya hizo presente á la reunión, como dato que podía servir de útil precedente, que en 1874 había comenzado la publicación de un *Diccionario geográfico* que le fué preciso suspender en el sexto cuaderno, pues á pesar del informe favorable que obtuvo de las Academias, la subvención que se le otorgó era muy exigua, y escaso el número de suscritores.

Por último, pronunció breves frases el Sr. de la Fuente agradeciendo las que le había dirigido el Sr. Presidente y expresando su natural satisfacción por la muy favorable acogida que sus ideas hallaban en la Sociedad; añadió que él se había limitado á poner la primera piedra, y que á la Sociedad corresponde decidir si es ó no posible continuar la obra.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 23 de Marzo de 1880.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y veinticinco minutos de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Rosell, García-Martín, Pirala, Botella, Fernández de Haro, Codera, Merelo, Ferreiro, Domec, Villaamil y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó después el siguiente telegrama, fechado en Lisboa, que don Adolfo Rivadeneyra había dirigido á nuestro Vicepresidente, Sr. Saavedra:

«Sociedad Geográfica Lisboa invitó Madrid para ser representada en conferencia exploradores. Nadie contestó. Manifiestan extrañeza. Nombrar alguien.»

Advirtió el Sr. Ferreiro que esta Sociedad no había recibido la invitación á que alude el telegrama, y añadió que el Sr. Saavedra, teniendo en cuenta la urgencia del caso, las especiales condiciones que como viajero concurren en el Sr. Rivadeneyra, y aprovechando su actual residencia en aquella capital, había firmado y le remitió inmediatamente un nombramiento de representante de nuestra Sociedad, expedido á su favor. Con fecha 24 del corriente, el Sr. Rivadeneyra acusó recibo de dicho documento y participó que había asistido á la reunión de exploradores, remitiendo además dos ejemplares de varios números del periódico *Commercio de Lisboa*, que reproducen los apuntes leídos por los viajeros. Uno de estos ejemplares se entregó al Sr. Abella para que se sirviera traducir los referidos apuntes.

Se acordó invitar para la próxima conferencia al Sr. Rada.

Acto seguido continuó la discusión pendiente sobre la proposición de los Sres. Sanchez Massiá y Puig y programa de reformas de la enseñanza de la Geografía, haciendo uso de la palabra los Sres. García Martín, Ferreiro, Torres-Campos, Merelo, Nava, Abella, Botella, y Rosell.

El Sr. Ferreiro recordó á la Junta que la Sociedad había aprobado las bases presentadas por la Comisión elegida para fijar los medios de propagar los conocimientos geográficos, y leyó el párrafo 2.º del art. 2.º de las mismas, según el cual la Sociedad debe dirigir al Gobierno respetuosa manifestación sobre la urgente é imperiosa necesidad de modificar las disposiciones vigentes relativas al estudio de la Geografía, exponiendo al propio tiempo el sistema completo de enseñanza que convendría adoptar, así como un programa comprensivo de los puntos que deben abrazar los libros dedicados á la instrucción, según la edad de los alumnos.

Reconocieron todos los Señores antes mencionados que no cabía discusión sobre la mayor ó menor conveniencia de presentar al Gobierno el plan de reformas y el programa de enseñanza de la Geografía, puesto que la Sociedad en reunión ordinaria había dictado ya acuerdo, que la Junta no podía modificar, sino, antes al contrario, debía cumplimentarlo á la mayor brevedad posible. Se prescindió, pues, de este punto, y el debate se limitó á discutir si desde luégo, debía presentarse al Gobierno la manifestación á que alude la base segunda ó si convendría más nombrar previamente una Comisión que conferenciara con el Sr. Ministro de Fomento ó con el Director de Instrucción pública. Esta última solución, defendida por el Sr. Merelo, de acuerdo con el Sr. Torres-Campos, y que según aquél presentaba la ventaja de que mediante dicha conferencia prévia tal vez conoceríamos el pensamiento del Gobierno y nos sería

posible apreciar hasta qué punto podíamos extender nuestras observaciones en el cumplimiento del citado art. 2.º, fué combatida por los señores Nava, Botella y Rosell, quienes opinaban que desde luego debía presentar el Sr. Merelo el plan de reformas y los programas, cumpliendo así el acuerdo de la Sociedad que es para nosotros ley obligatoria. Añadieron que una vez discutidos aquéllos en la Junta y en la Sociedad, y aprobados definitivamente con las modificaciones que esta última creyere oportunas, se elevarían al Gobierno; que aunque éste rechazase nuestras ideas sobre la enseñanza geográfica, siempre nos cabrá la satisfacción de haber procurado el adelanto y difusión de los conocimientos propios de nuestro instituto, objeto principal de la Sociedad, según determina el art. 2.º del Reglamento; y que de todos modos habríamos realizado un trabajo importantísimo, un plan completo de enseñanza geográfica, que hoy no tenemos, y el cual en todo tiempo podría servir de base á reformas que ulteriores Gobiernos proyectasen, si el actual no se dignaba aceptarlo.

Terminó esta discusión, resolviéndose en conformidad con lo propuesto por los Sres. Nava, Botella, y Rosell, que el Sr. Merelo terminase su trabajo y lo presentara á examen y aprobación de la Junta, para ser discutido luego y aprobado definitivamente en reuniones ordinarias de la Sociedad, y que este acuerdo se pusiera en conocimiento de los señores Sanchez Massiá y Puig.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 30 de Marzo de 1880.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Nava, Fernández-Duro, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Valle, García-Martín, Foronda, Botella, Fernández de Haro, Ferreiro y Villamil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Fernández-Duro advirtió, con motivo de la lectura del acta, que también en Bélgica y Francia preocupa actualmente la cuestión de reformas en la enseñanza de la Geografía, como lo prueban artículos insertos en Revistas y Boletines de Sociedades análogas á la nuestra, que convendría tener presentes para la redacción del proyectado programa.

La Junta encargó á los Secretarios Sres. Ferreiro y Domec, respectivamente, la redacción de la Memoria sobre los progresos de la Geografía, y de la reseña de tareas y actas de la Sociedad, que deben leerse en la próxima Junta general.

Acto seguido, recordó el Sr. Fernández-Duro las indicaciones que en la anterior reunión ordinaria habían hecho los Sres. Rosell y Coello con motivo de la conferencia pronunciada por el Sr. de la Fuente sobre necesidad de un Diccionario geográfico universal.

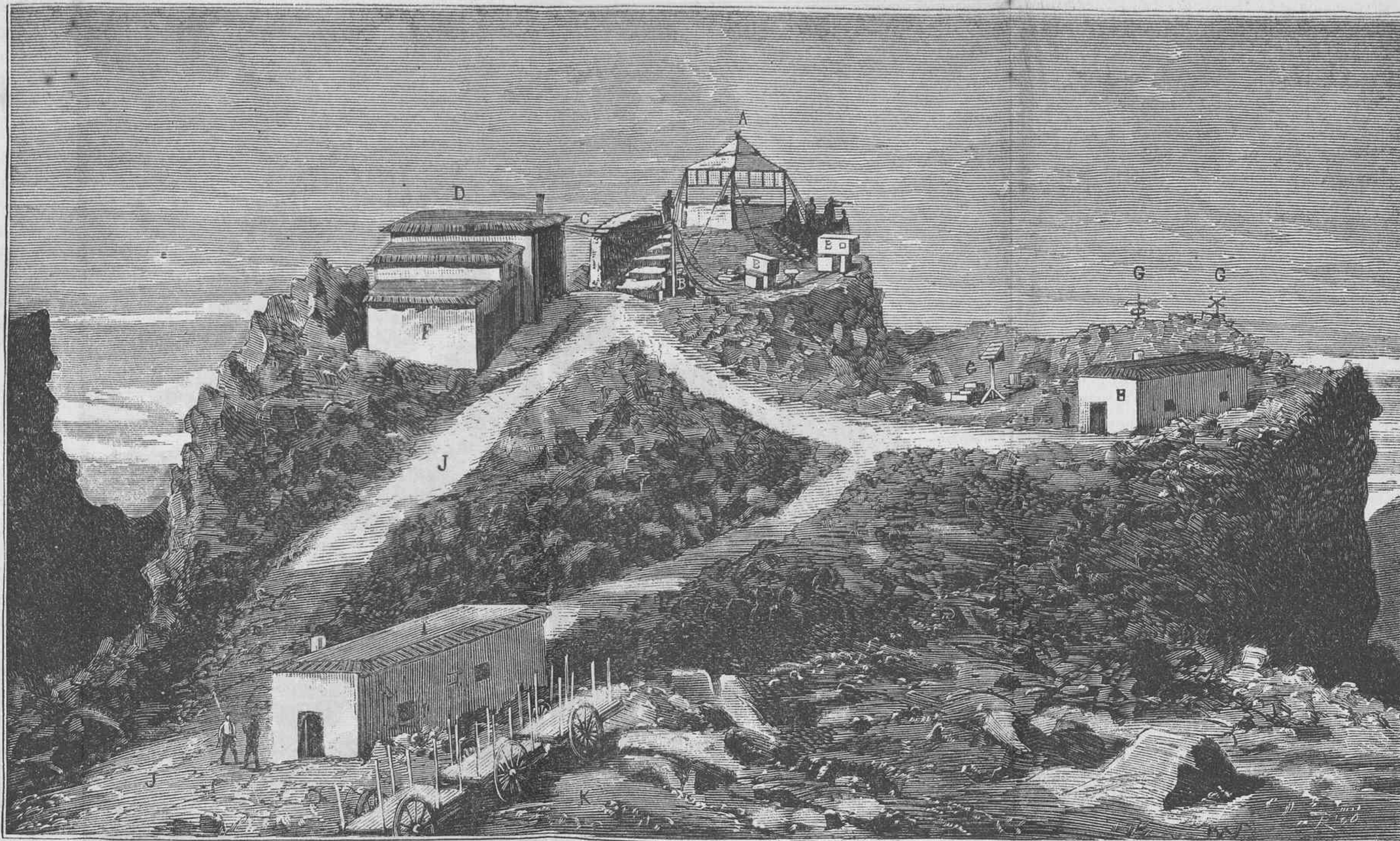
El Sr. Rosell reprodujo los términos de su proposición, y bien acogida la idea por los Sres. Saavedra, Fernández-Duro y Nava, encareció este último la conveniencia de formar una especie de ante-proyecto, lo más completo y detallado que fuera posible, con el fin de encauzar la discusión en las reuniones ordinarias y llegar á resultados prácticos. A este propósito, recordó el acuerdo, aún no cumplimentado, de discutir si la actual división territorial de España responde á su constitución orográfica, á los medios de comunicación existentes y á las necesidades administrativas.

El Sr. Rosell consideró muy oportuno el recuerdo del Sr. Nava, pues el debate sobre la división territorial de España podía servir de base y natural precedente á la discusión sobre el Diccionario geográfico. También los Sres. Saavedra y Fernández-Duro reconocieron el interés y oportunidad de discutir nuestra división territorial é hicieron presente, lo mismo que los Sres. Nava y Foronda, la conveniencia de fijar previamente turno de oradores que abrieran la discusión, sosteniendo el pró y el contra. La Junta, después de oír á los Sres. García-Martín y Villaamil, individuos de la Comisión que formuló dictamen sobre el particular, resolvió cumplir su acuerdo de 28 de Octubre último, invitando á los señores Coello, Fernández-Guerra y Rada para que asistan á una de las próximas reuniones ordinarias de Abril ó Mayo, en la cual comenzará la discusión del tema en los términos propuestos por la Comisión.

A propuesta del Sr. Botella, acordó también la Junta nombrar la Comisión encargada de redactar las bases ó plan de un Diccionario geográfico universal, siendo designados para constituir la los Sres. Coello, Rosell, Botella y La Fuente.

Participó el Sr. Villaamil que D. Juan de Dios de la Rada leería en la próxima reunión ordinaria su ofrecida Conferencia sobre la isla de Chipre, y acto seguido se levantó la sesión á las diez y media.

ENLACE GEODÉSICO ENTRE LOS CONTINENTES EUROPEO Y AFRICANO. — (VÉRTICES ESPAÑOLES.)

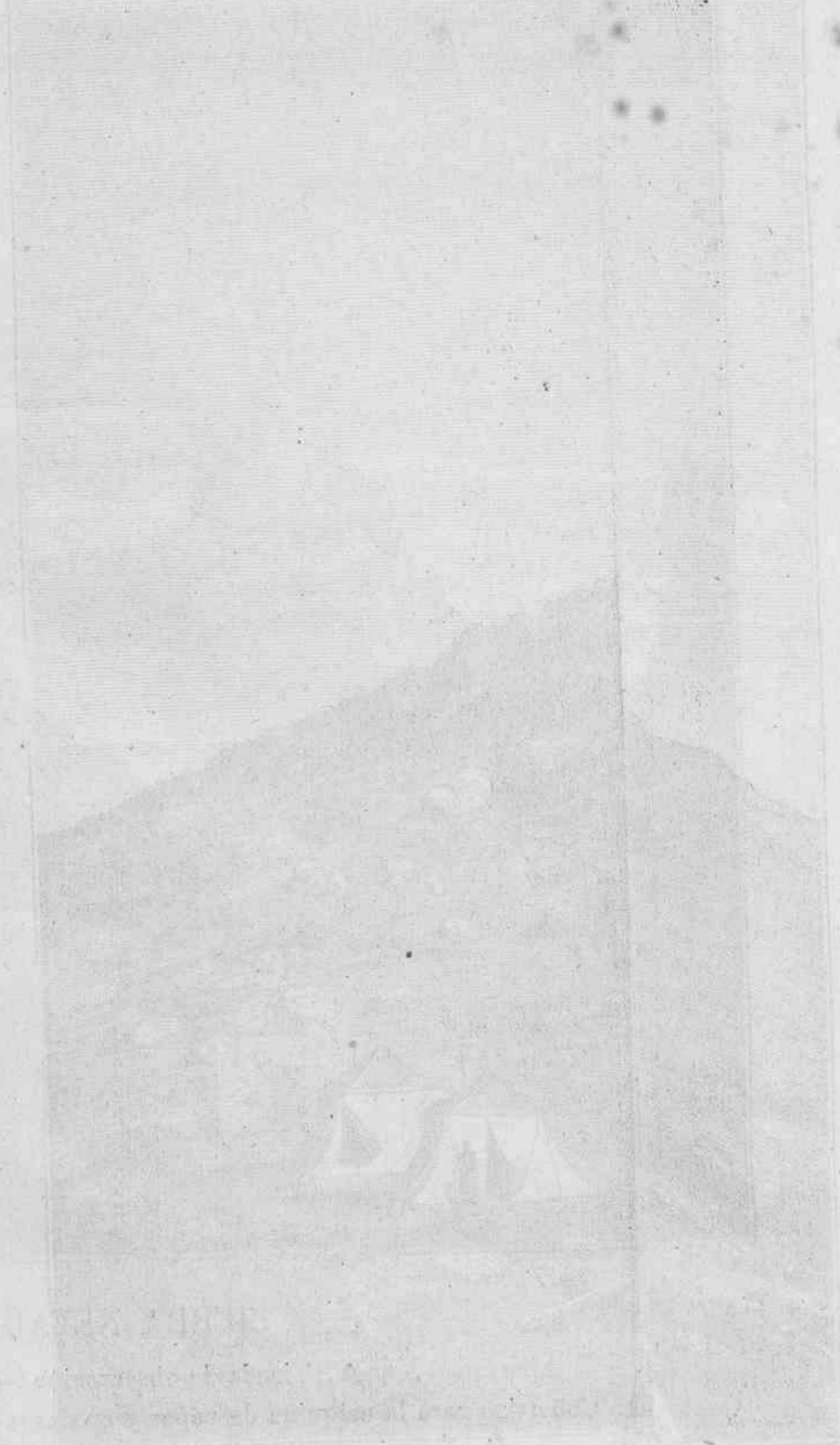


SIERRA NEVADA (GRANADA). — INSTALACIÓN EN EL PICO DE MULHACEN.

- A.** Tienda de observación. — **B.** Reflectores para dirigir la luz eléctrica. — **C.** Alambres conductores.
D. Cobertizo para la máquina de vapor y aparatos electro-magnéticos. — **E y F.** Habitación de los maquinistas y depósito del material de reserva.
G. Estación meteorológica. — **H.** Habitación de los geodestas. — **I.** Habitación de los auxiliares y destacamento de tropas.
J. Camino practicado para la subida del material. — **K.** Carretas empleadas en los trasportes.

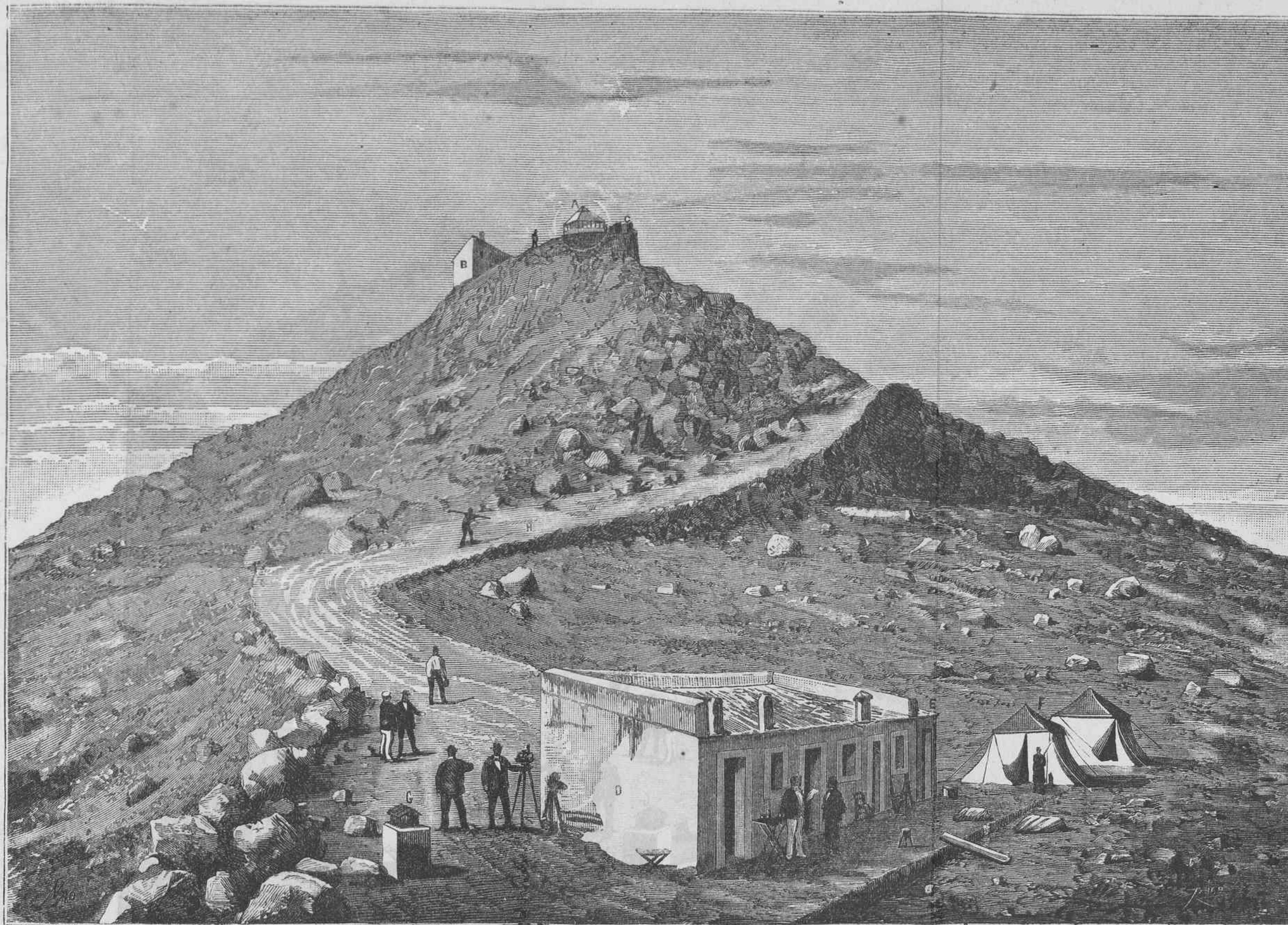
REVISTA DE LA ESCUELA

DE LA ESCUELA



Ministerio de Cultura 2010

ENLACE GEODÉSICO ENTRE LOS CONTINENTES EUROPEO Y AFRICANO. — (VÉRTICES ESPAÑOLES.)



SIERRA DE LOS FILABRES (ALMERÍA). — INSTALACIÓN EN LA TETICA DE BACARES.

- A.** Tienda de observación. — **B.** Cobertizo para la máquina y habitación de los maquinistas. — **C.** Reflectores para dirigir la luz eléctrica.
D. Habitaciones para los astrónomos, geodestas y auxiliares. — **E.** Depósito de material. — **F.** Tiendas para el destacamento de tropas. — **G.** Estación meteorológica.
H. Camino practicado para subir al vértice. — (*Dibujo de Nao, en vista de los datos oficiales.*)

